

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**“EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA Y SU
RELACIÓN CON LA ACTITUD ANTE LA SEXUALIDAD”**

Tesina para obtener el título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

KAREN GUZMAN GARCIA

Puebla, Pué.

2015

DEDICATORIA

A Dios: por brindarme la dicha de vivir, por acompañarme en mí camino y ayudarme en todo momento.

A mí padre: por creer en mí, por su total apoyo y compañía en cada paso que doy, por ser un buen padre y un gran amigo. Te amo papá.

A mi familia Guzmán: por su apoyo, por sus oraciones y sus palabras de aliento.

AGRADECIMIENTOS

A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA: por la oportunidad de realizar mis estudios de licenciatura en psicología.

DIRECTOR DE TESINA: DR. DAVID DE LA OLIVA GRANIZO. Por su apoyo y asesoría en la elaboración de mí tesina.

LECTORES DE TESINA: Mtra. Guadalupe Janet Rojas Hernández y Mtro. José Roberto Valderrama Hernández. Por su colaboración y apoyo en la revisión de la tesina.

RESUMEN

La Educación Sexual representa un tema relevante para los adolescentes y en general para el ser humano, da pauta a determinadas actitudes y conductas hacia la sexualidad. Por ello en la presente investigación se analiza la literatura científica más relevante sobre la Educación Sexual y la actitud ante la sexualidad en la adolescencia, siendo mi aportación analizar la relación entre estos dos temas, apoyándome en el único artículo encontrado, sobre la relación entre estas dos temáticas.

El material teórico que se utiliza, retoma gran variedad de perspectivas teóricas desde el enfoque psicológico, el presente está dirigido principalmente a educadores que trabajan con adolescentes.

También se analiza la información a nivel internacional y nacional sobre la Educación Sexual, se anexarán datos estadísticos relacionados con este tema, además de revisar enfoques teóricos de la psicología clínica, educativa y social, para el análisis de la Educación Sexual y de la relación con la actitud que se tiene ante la sexualidad.

Nuestro país carece de información verídica, confiable y adecuada sobre muchos temas sociales, y la temática sobre sexualidad no es la excepción, desgraciadamente la sexualidad y la Educación Sexual, en la mayoría de los casos, no ha sido atendida ni abordada de manera correcta.

Se hace necesario entonces, abordar estos temas considerando, qué información brindar, cuándo, cómo y quiénes deben brindar la Educación sexual, todo esto abarcado implícitamente en el siguiente trabajo.

Por último se desea aclarar que el término adolescencia se utiliza en el presente, sin hacer distinción del sexo, sin referir específicamente el sexo femenino o masculino, se hace uso del término de manera general para las personas que se encuentren en esta etapa de vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

JUSTIFICACIÓN

CAPÍTULO I: SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

pág.

1.1. La sexualidad.....	7
1.2. Definición de adolescencia y pubertad	15
1.3. Conclusiones	17

CAPÍTULO II: LA EDUCACIÓN SEXUAL

2.1. La Educación Sexual a nivel internacional.....	18
2.2. La Educación Sexual a nivel nacional.....	21
2.3. La Educación Sexual en la adolescencia.....	29
2.4. Educación Informal, Formal e Integral	37
2.5. Conclusiones	43

CAPÍTULO III: LA RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA ACTITUD DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA SEXUALIDAD

3.1. Perspectivas teóricas en torno al concepto de “Actitud”	45
3.2. Educación Sexual y la actitud ante la sexualidad	47
3.3. Conclusiones	50

CAPÍTULO IV: PROPUESTAS DE MEJORA, PROSPECTIVA Y CONCLUSIONES.

4.1. Conclusiones.....	51
4.2. Propuestas de mejora	53
4.3. Prospectiva.....	62

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anexo 1: ¿Cómo proporcionar Educación Sexual?

Anexo 2: Mapa sobre aprendizaje significativo

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación analiza literatura científica sobre Educación Sexual y la actitud ante la sexualidad en la adolescencia, donde se abordan enfoques teóricos de la psicología clínica, educativa y social. Los temas a tratar, se estructuraron de manera que se analizaran los conceptos de manera aislada para posteriormente unirlos y analizarlos de manera conjunta.

Se citan frases e ideas de autores, que fundamentan la investigación, así mismo se analiza dicha información, para culminar con aportaciones que podrían ser útiles para el tema.

El analizar el material teórico brinda la oportunidad de adquirir conocimientos que permitan concebir de manera distinta y bajo otras perspectivas, la sexualidad humana, saber la manera en que debe brindarse la Educación Sexual y la importancia que ésta tiene para todos los seres humanos, y así, apoyar en la formulación de propuestas que contribuyan en la impartición de este tema en beneficio de la sociedad.

La Educación Sexual y la forma en que ésta se brinda, por parte de las familias e instituciones escolares, dan pauta a la forma de percibir la sexualidad de los demás y de la manera de vivir, y concebir la propia sexualidad. Además de que las actitudes que tienen los adolescentes con respecto a la sexualidad es consecuencia de la información que se les ha brindado, así como de algunas experiencias que se han vivido.

Precisamente se desea analizar el tema de la Educación Sexual y la relación que mantiene con la actitud ante la sexualidad, mediante la investigación de perspectivas teóricas, señalando semejanzas y contrastes entre éstas, para establecer conclusiones.

OBJETIVOS

El objetivo de la investigación es analizar cómo influye la Educación Sexual en la actitud ante la sexualidad. Siendo estas las principales interrogantes, ¿Qué es la Educación Sexual? ¿Qué relación existe entre la Educación Sexual que se recibió y la actitud hacia la sexualidad? ¿Quiénes se han encargado de brindar la Educación Sexual? ¿Cómo debe brindarse la Educación Sexual?

Objetivo general:

Analizar la Educación Sexual y su relación con la actitud ante la sexualidad en la adolescencia.

Objetivos específicos:

- Analizar la literatura científica más relevante sobre Educación Sexual.
- Comparar la literatura científica más relevante sobre la relación entre Educación Sexual y la actitud de los adolescentes hacia la sexualidad.
- Analizar propuestas de mejora de la Educación Sexual en la adolescencia.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de la Educación Sexual reside en la necesidad que tiene el ser humano por conocer lo relacionado con su sexualidad. Contar con una adecuada Educación Sexual antes y durante la etapa de la adolescencia, permitirá comprender los cambios físicos, psicológicos y sociales que surgen.

Lo anterior es lo que despierta la curiosidad por conocer más sobre la Educación Sexual, así como factores que influyen en esta. Además se busca analizar mediante la investigación teórica, las actitudes hacia la sexualidad en relación con lo que se conoce o ignora de ella.

Es importante conocer las actitudes hacia la sexualidad, ya que la actitud, representa un elemento valioso para predecir las conductas, además de que puede ayudar a un cambio de actitud para la consecución del bienestar físico, psicológico y sexual.

Se pretende brindar aportes que guíen el tipo de Educación Sexual que debe brindarse a los adolescentes, para la obtención de una adecuada actitud hacia la sexualidad. La Educación Sexual te lleva a tener determinadas ideas y creencias con respecto a la sexualidad, a poseer cargas afectivas a favor o en contra sobre temas relacionados con ésta, además dirige o predispone cierta acción con respecto a la sexualidad.

Así pues, se puede hablar de la importancia de este tema a nivel informativo y preventivo, porque el dejar de ignorar la relevancia de la Educación Sexual puede llevar a desarrollar proyectos que contribuyan y promuevan el bienestar físico, psicosexual y social de todas las personas.

CAPÍTULO I

SEXUALIDAD Y ADOLESCENCIA

1.1. La sexualidad

La sexualidad se ha considerado un tema tabú en el país, siendo difícil entenderla y definirla, mientras que abordarla es aún más complicado tanto para niños, jóvenes y adultos. La mayoría de veces las personas erróneamente, suelen entender el término *sexualidad* como sinónimo de genitales y relaciones sexuales, sin embargo abarca más rasgos del ser humano.

La sexualidad es estudiada desde distintos enfoques, los cuales han aportado datos importantes y conocimientos sobre la sexualidad humana. Como hace mención Tenorio (2012) “se ha dedicado al tema de la sexualidad-desde finales del siglo XIX-una importante atención en diferentes disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología y la sexología (...)” (p.12).

La sexualidad es un tema que para los psicólogos es muy familiar, pues sin importar el área de la psicología donde se labore profesionalmente, se encuentran con gente desorientada con respecto a su sexualidad, que acuden a solicitar la ayuda u orientación profesional. La psicología así como la biología y medicina tratan el tema de sexualidad y cada uno estudia aspectos específicos de ésta.

Tenorio (2012) “en la actualidad la sexualidad es considerada un indicador fundamental en la evaluación de la pareja y ha adquirido un rol cada vez más relevante tanto en la formación como en la perduración de la pareja, así como en la construcción de la identidad personal” (p.12).

Es claro que la sexualidad es parte de una relación de pareja, tanto en la actividad sexual como, en la propia identidad de cada una de las personas que constituyen dicha relación de pareja.

Del mismo modo, los siguientes autores expresan la relevancia del tema en la sociedad en su artículo denominado “Ser hombre, ser mujer en la sexualidad adolescente”, estudio efectuado a estudiantes de educación media superior en Xalapa Veracruz.

Márquez, Pérez y Sibala (2004) concluyen:

La sexualidad es sin duda, uno de los temas que más ocupa la atención de los adultos, en el análisis de las manifestaciones comportamentales de los jóvenes y por su parte los analistas del desarrollo psicosexual proponen que la sexualidad es el eje integrador de la personalidad (...) (p.43).

La sexualidad es entonces un rasgo que te hace similar a todos los demás seres humanos y al mismo tiempo tu sexualidad personal te distingue de entre todos estos.

Se considera entonces que la sexualidad es inherente al ser humano, que desde antes del nacimiento somos seres sexuados. Por ello debe ser integrado y concebido como algo natural en los seres humanos, como bien hace mención, el artículo que inspiró la presente investigación, Correa, Jaramillo & Ucros (1972, p.323) cita a Sanctuary (1971) al definir que “la sexualidad es nuestra masculinidad o femineidad, es el todo de nuestras reacciones como hombres y mujeres, hacia la gente, los eventos y las cosas que nos rodean”.

La sexualidad entonces, es todo aquello que nos hace ser hombre o mujer, aquello que nos caracteriza en las labores escolares, personales, interpersonales y profesionales. Da pauta a la manera de convivir con nosotros mismos y con los demás, cómo reaccionamos ante lo que surge a nuestro alrededor, la manera en que afrontamos las dificultades y problemáticas.

La sexualidad nace con nosotros, es parte de nuestra personalidad y de nuestra vida, sin embargo difícilmente es concebida de este modo por todas las personas. Hiriart (1999) afirma: “La sexualidad asumida y ejercida en libertad y con responsabilidad contribuye a la plenitud del desarrollo personal” (p.31).

Esta autora nos invita a concebir la sexualidad como algo natural en el ser humano, aceptar que todos la poseemos y que no seríamos quienes somos sin ella, que todos somos seres sexuados, que hablar de ella debería ser como hablar de deportes o música, y que poseer este rasgo implica responsabilidad. Si logramos adquirir esta visión de nuestra sexualidad, podemos obtener un desarrollo personal óptimo y que llegará a impactar también a nivel interpersonal.

La siguiente autora brinda una perspectiva de la sexualidad, desde un enfoque más social, Sánchez (2009) “la sexualidad es la forma en que cada persona se construye, vive y expresa como ser sexual; son las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo humano, esa realidad palpable que configura nuestra vida personal y pública” (p.107).

También esta autora marca la relación que existe entre la sexualidad y el aspecto social, la manera en que concebimos y proyectamos nuestra sexualidad ante los demás, donde en cada acto, palabra y sentir reflejamos el ser sexual que somos.

De igual modo Maya (2010) menciona “la sexualidad humana existe como una presencia social evidente, ostenta los rasgos de la corporalidad y la subjetividad de los individuos; además, configura relaciones y vínculos con el mundo” (p.169)

Así mismo este autor, habla de la sexualidad como un aspecto que enmarca factores psicológicos y físicos de las personas, sin dejar a un lado lo que la sexualidad representa socialmente.

La sexualidad involucra e influye en muchos aspectos de nuestra vida, tanto personales como sociales. Como afirman Papalia, Wendkos y Duskin (2009) “la conciencia de la sexualidad es un aspecto importante de la formación de la identidad y afecta la autoimagen y las relaciones de manera profunda” (p.520). En general la sexualidad es parte del ser humano, de ser hombre o mujer, es un rasgo inseparable de la raza humana, es una pieza esencial de nuestra existencia, y de quiénes somos.

Este tema involucra aspectos psicológicos, sociales y físicos, como bien hace mención Padilla & Silva (1995), “el conocimiento del propio cuerpo, de los procesos

biológicos y su impacto en la vida afectiva permitirá valorar la sexualidad y orientarla de manera que sea fuente de felicidad y armonía en la vida” (p.97). He aquí la importancia de conocer sobre sexualidad y todo lo que ello involucra, siendo conscientes de que es una necesidad reconocerla como parte de nuestra vida.

También se pretende hacer mención de la idea que tienen sobre sexualidad unos autores, que es un tanto contrastante o por lo menos nos brinda otra visión en relación a las citas anteriormente realizadas, Martínez y Solís (2009) mencionan:

La sexualidad se entiende como un constructo social, más que como una definición o situación meramente biológica, lo cual significa que a partir de las características físicas con las que el individuo nace, se va inventando social e históricamente, una forma de ser y vivir de acuerdo con esa conformación biológica. (p.154)

Esta definición se olvida de que la sexualidad es innata del ser humano, para decir que es un constructo de éste, sin embargo aunque éste lo fuera, es un constructo que se ha asignado a las personas desde antes de nacer. Es innato en el sentido biológico, mientras que se vuelve un constructo, cuando aprendemos formas de ser, en relación a lo estipulado socialmente para cada sexo.

La siguiente autora menciona porque se ha construido la sexualidad, Maier (2008, p.15) cita a Rodríguez (2005) señala que:

La sexualidad se ha construido como un saber que conforma las maneras en que pensamos y entendemos el cuerpo, y los discursos sobre el sexo se entienden como dispositivos de control sobre los individuos, no tanto basados en la prohibición o en la negación, si no en la producción e imposición de una red de definiciones sobre las posibilidades del cuerpo.

Ello crea la posibilidad de un marco donde se encierran opciones y posibilidades para la concepción del propio cuerpo y los actos sexuales.

Con esto la sexualidad se muestra como un conjunto de creencias, que se formulan a partir del contexto social, el cual considera las características físicas para asignar formas de vida. Por ende la sexualidad te brinda la oportunidad de crear lazos sociales.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (2002), define la sexualidad de la siguiente manera:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de toda la vida e incluye el sexo, las identidades y papeles sexuales, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y se expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, papeles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad se ve influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.

Esta aportación de la OMS, brinda explícitamente muchos aspectos que varios autores mencionan en sus definiciones de sexualidad, de modo que engloba específicamente lo más relevante de los autores anteriormente citados.

Con respecto a la definición que ofrece la OMS, Rubio & Ortiz (2012) mencionan:

En México, Eusebio Rubio-Aurioles propuso hace unos años el “Modelo Holónico de la Sexualidad” o “Modelo de los Cuatro Holones Sexuales”, que se refleja en la definición de la Organización Mundial de la Salud. El modelo identifica cuatro componentes básicos a partir de los cuales se construyen todas las manifestaciones sexuales (p.18).

En este modelo se explica que la sexualidad humana puede ser estudiada como un sistema (basado en la Teoría del Sistema General), donde los elementos que la componen interactúan entre sí; por ello parte de una idea integradora, además de que el término *holón* se expresa como parte de un sistema, que a su vez guarda un grado de complejidad, lo que la vuelve una totalidad en sí misma, todo ello como analogía de la complejidad para entender la sexualidad humana.

Eusebio identifica en la sexualidad humana cuatro subsistemas que la conforman: Reproductividad, Género, Vinculación Afectiva y Erotismo. Donde cada subsistema u holón sexual tiene una *base corporal* y un *componente mental*, es decir, la predeterminación biológica y las experiencias que se obtienen después del

nacimiento que construyen nuestras estructuras mentales, además hace referencia a un aspecto que va en pro de la educación, menciona que la experiencia es tan o más importante que la predeterminación biológica y por ello la labor educativa fundamentada determinará significativamente el resultado del desarrollo sexual.

En el programa de Educación Integral de la Sexualidad que Eusebio Rubio, en colaboración con Gema Ortiz realizaron para la Secretaria de Educación Pública, en el 2012, definen cada holón de la siguiente manera.

Donde según Rubio & Ortiz (2012):

La reproductividad es la dimensión de la sexualidad relacionada con nuestra capacidad de reproducirnos. Característica que compartimos con todos los seres vivos, incluso los menos sofisticados, compuestos por una sola célula como las amibas o las bacterias que la tienen entre sus funciones (p. 22).

Esta característica podemos considerarla como una capacidad física del ser humano, aunque existan personas que no pueden procrear hijos por problemas de fertilidad, entonces la interrogante sería ¿Cómo identificar las afectaciones que surgen en el sistema, por la carencia de esta capacidad? Este parece ser un cuestionamiento interesante, sin embargo las respuestas podrían ser muy subjetivas, porque quizá tales afectaciones, en algunos casos sean inexistentes.

Por otro lado el género y la vinculación afectiva son definidos por Rubio & Ortiz (2012) de la siguiente manera:

El *holón del género* es el conjunto de ideas, actitudes, valores, suposiciones, emociones, visión del mundo, etc., que se construye en nuestras mentes como resultado de nuestro sexo, es decir, de las estructuras biológicas que nos diferencian en los planos de hombres y mujeres, mientras la *vinculación afectiva interpersonal* se refiere a la capacidad humana de formar lazos a través de los sentimientos hacia otras personas” (p.24-25).

Por su parte el holón de género se puede considerar como un constructo o aprendizaje, que se adquiere y determina de acuerdo a factores biológicos, mientras que la vinculación afectiva se muestra como una capacidad en los seres humanos.

Por último Rubio & Ortiz (2012) definen el erotismo de la siguiente manera:

El *holón del erotismo* se expresa en el adulto en lo que más comúnmente se identifica como conducta erótica. En etapas más tempranas del desarrollo, la construcción del erotismo ocurre sobre todo a partir de nuestra capacidad de experimentar sensaciones corporales agradables (p.26).

Lo anterior refiere que la definición que la OMS ofrece sobre sexualidad, se ha integrado en la teoría de Eusebio Rubio, pero se encuentra estructurada de acuerdo a la Teoría del Sistema General.

Con relación al “modelo holónico” propuesto por Eusebio Rubio, y de los cuatro componentes básicos a partir de los cuales se construye la sexualidad (Reproductividad, Género, Vinculación afectiva y Erotismo), David Barrios Martínez autor del libro “En las alas del placer. Como aumentar nuestro goce sexual” publicado en el 2011, habla de la sexualidad humana y de cinco elementos de la sexualidad, de los cuales cuatro elementos son mencionados por Eusebio Rubio en su modelo.

De acuerdo con Barrios Martínez (2011), la sexualidad es un proceso complejo de construcción social que tiene bases fisiológicas, psicológicas y culturales, que incluye cinco elementos: sexo, género, reproductividad, relaciones afectivas y erotismo. Siendo el género la condición y procesos de orden sociocultural, la reproductividad la potencialidad de generar nuevos seres mediante intercambio de material genético, relaciones afectivas la potencialidad de establecer un vínculo emocional, el erotismo la capacidad de generar y compartir una forma de placer (deseo, excitación y orgasmo) y el sexo que son las diferencias anatomofisiológicas. Este último (el sexo), es uno de los elementos que Rubio no menciona, el cual

parece muy importante pues da pauta a los procesos físicos, psicológicos y sociales que vive cada individuo.

Por último deseo cerrar con la *Teoría Queer*, como una teoría alternativa sobre sexualidad, en la cual la universidad de Columbia en Estados Unidos fue la primera en contribuir en su desarrollo en el año 1989. Pues en búsqueda de una igualdad entre los seres humanos, los siguientes autores tratan la sexualidad desde una perspectiva de orientación sexual.

Los autores del artículo revisado, Fonseca y Quintero (2009) argumentan, “la palabra inglesa *queer* tiene varias acepciones. Como sustantivo significa “maricón”, “homosexual”, “gay”; se ha utilizado de forma peyorativa en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones lesbianas y homosexuales” (p.45)

Esta teoría refiere que la orientación sexual, sin importar cuál sea, es un derecho humano, estos autores hablan de lo que se denomina “sexualidades periféricas”, que se apartan de la sexualidad “normal” donde no se limita solo a la heterosexualidad, o prácticas sexuales comunes.

Fonseca y Quintero (2009) mencionan:

Las sexualidades periféricas son aquellas que traspasan la frontera de la sexualidad aceptada socialmente: heterosexual, monógama, entre personas de la misma edad y clase, con prácticas sexuales suaves, que rechaza el sadomasoquismo, el intercambio de dinero y el cambio de sexo (p.44).

Al hacer uso de la anterior cita, no se pretende mostrar una postura a favor ni en contra de ésta, si no mostrarlo como un ejemplo de tolerancia hacia lo que en apariencia es diferente sexualmente hablando y que está fuera de lo convencional. Pues nuestros derechos culminan cuando inician los derechos de los otros, y en el ambiente social deberían ser respetadas las elecciones que las personas tomen sobre su cuerpo y sexualidad, siempre y cuando estas sean conscientes y no forzadas.

1.2. Definición de Adolescencia y Pubertad

El término adolescencia es muy bien conocido en nuestra cultura y erróneamente se utiliza de manera indistinta junto con el término pubertad. Por ello es primordial conocer en primera instancia el significado de cada uno.

La pubertad se traslada a un término que hace referencia a aspectos sexuales, según autores del libro de psicología del desarrollo Papalia et al., (2009) es “proceso mediante el cual la persona alcanza la madurez sexual y la capacidad para reproducirse” (p.461). Esta autora denomina pubertad a la etapa del ser humano donde se presenta la madurez sexual del individuo, sin mencionar los demás cambios que podrían presentarse.

La adolescencia y la pubertad son etapas naturales del ser humano que tuvieron que ser denominadas de una u otra manera, es decir no existió primero el término pubertad o adolescencia, sino bien, al proceso de desarrollo del ser humano se le atribuyó un nombre, así como infancia, adolescencia, adultez, etc. Esto dependiendo de la visión de cada autor o estudioso del desarrollo físico y psicológico del ser humano.

Para la autora anteriormente citada, Papalia et al., (2009) “se conoce como adolescencia al período entre los 11 y 19 o 20 años de edad. Siendo la transición del desarrollo entre la infancia y la adultez que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales importantes” (p.461)

En la aportación de esta autora, la adolescencia se puede ubicar en un rango de edad más o menos establecido, etapa en la cual se presentan cambios en la totalidad de la persona. Tal proceso es experimentado por todos los seres humanos, sin embargo se vive y reconoce de distinta manera en las diferentes culturas.

La adolescencia es considerada socialmente como una etapa complicada tanto para los hijos como para los padres, una etapa donde los hijos y adultos parecen incomprendidos. Los hijos se adentran a cambios continuos, tanto físicos, psíquicos y sociales, que los llevan a experimentar variados estados emocionales, lo

cual es poco comprensible para los padres, porque quizá han olvidado su propia etapa de adolescencia.

Por lo general es durante la etapa de la adolescencia donde inician aspectos como: la orientación sexual, la atracción, el romanticismo, el interés sexual, el enamoramiento, cambios físicos, de pensamiento y emocionales. Como bien, argumenta Hiriart (1999) “La adolescencia es un momento muy intenso para la formación e integración de la identidad del individuo como ser sexuado y social” (p. 32).

De cierta manera el adolescente se desprende de la familia e inicia una relación más estrecha con el grupo de amigos, se puede pensar que transfiere sentimientos que antes sentía hacia la familia a estas nuevas personas tan importantes para él. Además de que la identificación entre el grupo de amigos es mayor, pues coinciden en edad, intereses, gustos, comparten situaciones y preocupaciones comunes.

Sería erróneo afirmar que la sexualidad inicia con la pubertad, pues la sexualidad es inherente al ser humano, sin embargo es en la adolescencia donde todos los cambios que se presentan adquieren un significado distinto, ya que los cambios físicos, psicológicos y sociales son notorios e inevitables, y difícilmente los impulsos y reacciones que se tienen ante estos se logran manejar adecuadamente, y mucho menos si no se cuenta con el apoyo correcto de otras personas.

Durante la adolescencia se presentan cambios sociales, psicológicos y físicos. En los cambios sociales como afirma Pick y Vargas (1992) “se expresa un cuestionamiento del medio familiar y social. Al mismo tiempo, hay un mayor acercamiento e identificación con grupos de la misma edad y sexo”. (p.18)

Los cambios psicológicos, inician con el interés de saber más sobre la sexualidad, interés y atracción por el sexo opuesto o incluso por el mismo sexo. Se van estableciendo valores de acuerdo con el estilo de vida y experiencias, se

plantean proyectos, metas y objetivos personales, familiares y profesionales (Pick & Vargas, 1992).

Los cambios físicos, así como los cambios anteriormente mencionados son variados, no siempre ocurren en el mismo lapso de tiempo en todos los adolescentes. Como afirma Pick y Vargas (1992): “El desarrollo del cuerpo alcanza su madurez sexual. Para ello, se dan muchos cambios internos y externos, y un crecimiento general acelerado” (p.18).

En la adolescencia, como se logra apreciar, surgen muchos cambios a nivel personal y social, muchos de estos son visibles y muchos otros no lo son, lo cual dificulta comprender lo que cada adolescente siente y necesita. De ahí parte la importancia del tema de Educación Sexual, el cual permite afrontar y aceptar de mejor manera todos estos cambios.

1.3. Conclusiones

La sexualidad se concibe entonces como un rasgo que todos los seres humanos poseemos desde antes de nuestro nacimiento y tiene una influencia social, es un rasgo que involucra aspectos físicos, psicológicos y emocionales. Son características que nos definen como hombre o como mujer, no solo de manera física y biológica, sino también en la manera de vivir, de pensar, de relacionarse y de actuar.

La adolescencia es una etapa de la vida por la cual todos pasamos, que es el paso de la niñez a la adultez, sin embargo es un constructo social, pues no necesariamente en todas las culturas es considerada como una etapa de vida.

Es una etapa que implica muchos cambios físicos, psicológicos y sociales. En el presente trabajo de investigación se emplea el término adolescencia, para hacer mención de personas de entre 11 a 20 años de edad aproximadamente.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN SEXUAL

2.1. La Educación Sexual a nivel internacional

La UNESCO en el 2008, emprendió un nuevo programa de trabajo centrado en la Educación Sexual, con el fin de impartir orientación técnica sobre la manera de mejorar la prevención del VIH entre los jóvenes en los establecimientos de enseñanza.

El programa fue efectuado como apoyo de prevención de V.I.H, con la ayuda del Grupo Consultivo Mundial quienes ofrecen orientaciones y recomendaciones desde diferentes puntos de vista, como los de la antropología, la sociología, la epidemiología, la demografía, la educación, la psicología, el trabajo social y la economía de la salud, así como la perspectiva de elaboración de programas. Este Grupo que constituye una sólida plataforma para liderar la Educación Sexual, genera un interés permanente en el tema y permite que se le otorgue un carácter prioritario.

La reunión inaugural del Grupo Consultivo Mundial se celebró en la Sede de la UNESCO en París, en diciembre de 2007. Sus deliberaciones tuvieron por punto de partida un examen de la Educación Sexual en las escuelas.

Mediante el trabajo efectuado por el Grupo Consultivo Mundial, y bajo sus recomendaciones la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012) emprendió diversas actividades, como:

1. La elaboración de las Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud.
2. Un conjunto de estudios de casos sobre la ejecución de los programas nacionales de Educación Sexual, titulado Factores del éxito: estudios de casos de programas nacionales de Educación Sexual.

3. Un estudio del costo y la relación costo/eficacia de los programas de Educación Sexual.
4. Una consulta sobre la ampliación de los programas de Educación Sexual.

La UNESCO apoya los programas de Educación Sexual especialmente en los que son prioritarios en la estrategia de la ONUSIDA 2011-2015: Llegar a Cero

En el marco de una Educación Sexual, que parta del respeto a la orientación sexual de las personas, en América Latina se han aprobado leyes que promueven los derechos a la diversidad sexual, pues si hablamos de una Educación Sexual que te permite concebir la sexualidad de manera sana, consciente y respetuosa, la proclamación de este tipo de leyes promueven de cierta manera una Educación Sexual.

Maier y Alonso (2011) hacen mención de que:

Los movimientos en defensa de los derechos sexuales en América Latina gradualmente fueron exitosos en sus demandas de igualdad, siendo Ecuador en 1997 el primer país del área en incluir en su Constitución la no discriminación por razones de orientación sexual, mientras que Uruguay prohibió la homofobia en 2003 (p.132).

Ello genera la obligación de respetar los derechos sexuales de las personas, sin importar su orientación sexual, es claro que ello no impedirá que personas homofóbicas muestren su desacuerdo con estas leyes, sin embargo brinda la oportunidad de tener un país donde la tolerancia hacia personas con orientación homosexual sea aún mayor.

Un estudio realizado en Venezuela, en el 2011 con la finalidad de conocer el significado de Educación Sexual en docentes, alumnos y familias. Molina, Torrivilla & Sánchez, encontraron que:

En la mayoría de los casos la visión que se tiene de la sexualidad es reduccionista y estrecha, con frecuencia se piensa en los genitales y la relación física entre personas, la mayoría de los programas educativos giran en torno a la llamada reproducción y en todo caso como prevenir un embarazo, como si fuese el único aspecto de la sexualidad (p.27).

Sabiendo que una Educación Sexual va más allá de fragmentar la sexualidad humana y solo trabajar en determinados aspectos de la misma, se busca que abarque temas que atañen a los seres humanos, tanto físicos como psicosexuales.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014), en declaraciones en lo referente a los programas de Educación Sexual de los niños y adolescentes, aconseja que:

6 DE MARZO DE 2014 | GINEBRA -

En la orientación sexual se recomienda que toda persona que desee anticonceptivos pueda obtener información pormenorizada y exacta, y diversos servicios como apoyo psicosocial y anticonceptivos. Asimismo se subraya la necesidad de que no haya discriminación, coacciones ni violencia, y se preste una atención especial a procurar el acceso a los anticonceptivos a las personas desfavorecidas y marginadas.

Información y programas de Educación Sexual

Otras medidas fundamentales son los programas de Educación Sexual para jóvenes que contengan información científicamente correcta, así como información sobre cómo adquirir y utilizar los anticonceptivos. En la orientación se indica que los adolescentes deberían poder solicitar ayuda a los servicios de anticoncepción sin necesidad de obtener permiso de sus padres o tutores.

Se puede notar que se ha emprendido a nivel internacional Educación Sexual, para prevenir enfermedades tan peligrosas como el VIH, así como para prevenir embarazos, del mismo modo se ha incorporado en el sector educativo estas iniciativas.

2.2 La Educación Sexual a nivel nacional

La Educación Sexual tiene poco auge en nuestra sociedad, pues se ve reflejado en datos estadísticos que muestran la necesidad de impartición de la misma. Sin embargo se han visto aportaciones en pro de la Educación Sexual en México.

Un caso de ello, es lo que menciona Del Castillo (2000), “A fines de 1932 Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública, nombró una Comisión Técnica Consultiva para analizar la viabilidad de un plan de Educación Sexual que debería implantarse en las escuelas primarias de la ciudad de México” (p.205).

Del mismo modo Del Castillo (2000) menciona que ello inicia con la invitación que se hizo a los gobiernos latinoamericanos, de iniciar programas amplios de educación sexual, esto durante la celebración del Congreso Panamericano del Niño en la ciudad de Lima. Del mismo modo se atendía a las sugerencias que la Sociedad Eugénica Mexicana había presentado a la Secretaría de Educación Pública en 1932, pues estos efectuaron una investigación sobre la conducta sexual de los adolescentes, donde se analizaron temas como embarazos e infecciones de transmisión sexual y donde recalcan la necesidad de informar oportunamente sobre estos temas a los jóvenes.

Es claro que ante tal iniciativa, surgiría el desacuerdo de las personas más conservadoras, Del Castillo (2000) señala:

Desde el momento en que se conoció el proyecto, provocó la reacción inmediata de un sector importante de padres de familia y de algunos profesores, representados por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), de tendencia católica, y un poco más tarde, de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, que había sido creada por el propio gobierno (p. 206).

Tal situación de desacuerdo, se presentó como una polémica que prácticamente duró un año, y que culminó con la renuncia de Narciso Bassols a su puesto y con la cancelación del proyecto. Es de analizar que en los años treinta, el contexto sociocultural era mucho más conservador que en la actualidad y que este tipo de iniciativas actualmente podrían ser muy bien aceptadas por la sociedad.

Y en datos más cercanos a nuestros tiempos, Sánchez (2009), cita el proyecto de elaboración, seguimiento, promoción y defensa de la *Cartilla Nacional de los Derechos Sexuales de las y los jóvenes en México*, que fue recocida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se presentó el 24 de Enero de 2003 y está dirigida a la población de entre 12 y 29 años, la cual tiene como antecedente en Tlaxcala, México, en el año 2000, la llamada “Declaración por los Derechos Sexuales”, que fue elaborada y avalada por 120 jóvenes que representaron a 28 estados de la República Mexicana y a 78 organizaciones. Los derechos que establece son:

1. A decidir en forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
2. A ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
3. A manifestar públicamente mis afectos.
4. A decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad.
5. Al respeto a mi intimidad y de mi vida privada.
6. A vivir libre de violencia sexual.
7. A la libertad reproductiva.
8. A la igualdad de oportunidades y a la equidad.
9. A vivir libre de toda discriminación.
10. A la información completa, científica y laica sobre sexualidad.
11. A la Educación Sexual.
12. A los servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.
13. A la participación en la elaboración de las políticas públicas sobre sexualidad.

Sin embargo pese a estas acciones, la falta de difusión de estos derechos en todos los sectores sociales de México, algunos ven como inexistente acciones en pro de la Educación Sexual.

El periódico la *Jornada* en Diciembre de 2013, refirió la inexistencia en México de una política pública de Educación Sexual para adolescentes, medio en el cual la asociación civil GIRE lo expresó.

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y su directora Regina Tamés se mostraron a favor de que los adolescentes ejerzan su sexualidad de manera responsable, recalcaron que no existe una política pública nacional que apoye esto, además de que afirman que es obligación del Estado asegurar el acceso a la información y a los insumos que aseguren la protección de la salud física, sexual y reproductiva de este sector de la población.

Reproducción Elegida (GIRE) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1991. Su misión es promover y defender los derechos reproductivos de las mujeres en el marco de los derechos humanos.

Desde sus inicios GIRE recopila, sistematiza y difunde información sobre derechos reproductivos. Trabajan para que todas las personas en México puedan ejercer su derecho a decidir sobre su propia reproducción. Su labor se centra en promover reformas legales y políticas públicas que amplíen y garanticen el acceso a servicios de salud reproductiva y al ejercicio de los derechos reproductivos, en el marco de los derechos humanos (GIRE, 2008).

Es por ello que GIRE pretende revertir la tendencia a señalar a los adolescentes como causantes de sus embarazos, cuando no hay programas de salud que brinden Educación Sexual a estas personas.

Ello es un ejemplo de que la Educación Sexual en nuestro país es en cierto grado deficiente, a continuación se presentan datos estadísticos que tratan sobre problemáticas que se relacionan con la deficiente Educación Sexual en el país.

Existen factores como la migración, pobreza, discriminación, desigualdad, etc., que llevan a adolescentes a contraer diferentes enfermedades sexuales, embarazos no deseados, a sufrir violencia sexual, embarazos a muy temprana edad, etc. Sin embargo otro factor que influyen, es la carente o inadecuada Educación Sexual en adolescentes, el cual debería impartirse en todo el país, sin importar religión, situación económica, partido político, sexo y edad de los ciudadanos.

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD. DATOS NACIONALES INEGI.

En 2010, los jóvenes representan la cuarta parte de la población del país.

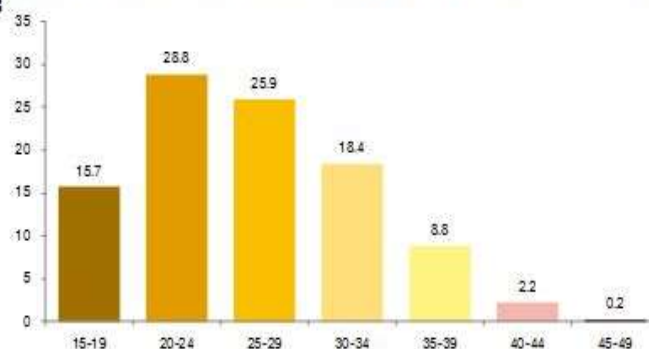
Conforme a la ENADID 2009, 61.8% de las adolescentes de 15 a 19 años, sexualmente activas, declaró no haber usado un método anticonceptivo durante su primera relación sexual.

Las infecciones de transmisión sexual más frecuentes entre los jóvenes son la candidiasis urogenital y el virus de papiloma humano.

FECUNDIDAD

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID 2009), muestra que en México, en el trienio 2006-2008, las mujeres de 15 a 29 años de edad contribuyeron con 70.4% de la fecundidad registrada en el período. Cabe señalar que uno de cada siete nacimientos (15.7%) ocurridos en este trienio son de adolescentes de 15 a 19 años de edad; el embarazo a esta edad no sólo representa un problema de salud para ella y su producto, sino que también tiene una repercusión económica para la madre, ya que implica menores oportunidades educativas o el abandono total de sus estudios, aspectos que contribuyen a generar un contexto de exclusión y de desigualdad de género.

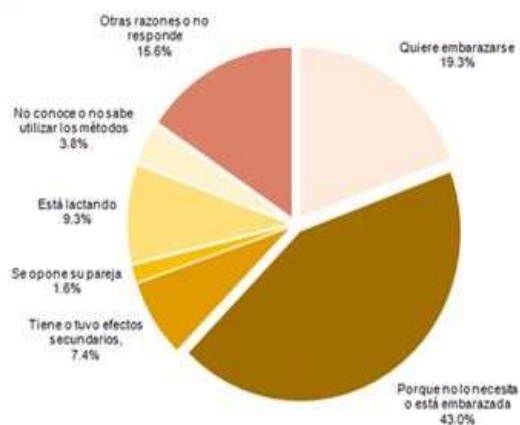
Distribución porcentual de las tasas de fecundidad por edad de las mujeres en edad fértil
Trienio 2006-2008



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

Hay un buen porcentaje de jóvenes que están expuestas a un embarazo y no hacen uso de un método anticonceptivo, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia (demanda insatisfecha): una cuarta parte de las adolescentes unidas (24.7%) se encuentra en esta situación. Es necesario ampliar la cobertura de salud para asegurar la disponibilidad y el acceso a los servicios de planificación familiar, así como otorgar información y orientación veraz y suficiente que contribuya a la toma de decisiones libres, responsables e informadas en materia sexual y reproductiva.

Distribución porcentual de las jóvenes unidas que actualmente no usan métodos anticonceptivos por razón de no uso
2009



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2009. Base de datos.

Existe evidencia que muestra que padecer una ITS aumenta la probabilidad de infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). A nivel mundial se estima que 11.8 millones de personas de 15 a 24 años viven con esta enfermedad (7.7 millones son mujeres y 4.5 millones, varones), cerca de 6 mil jóvenes se infectan a diario; y casi la mitad de nuevos casos por año en todo el mundo se dan en este grupo de edad. En México, la principal forma de transmisión para VIH/SIDA según casos acumulados a marzo de 2012 es

la vía sexual, siendo el grupo de 25 a 29 años el más afectado (27 449 casos acumulados).

Incidencia de infecciones de transmisión sexual en población de 15 a 24 años por grupos de edad según tipo
2005-2010

Por cada 100 mil habitantes para cada grupo de edad

Infecciones de transmisión sexual	CIE-10	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población de 15 a 19 años							
Candidiasis urogenital	B73.3-B73.4	220.16	216.03	204.45	206.96	223.29	240.05
Chancro blando	A57	0.55	0.48	0.51	0.48	0.66	0.55
Herpes genital	A60.0	1.00	1.09	1.15	1.18	1.56	1.64
Sífilis adquirida	A51-A53	2.4	2.59	3.23	3.04	2.68	2.32
Virus del papiloma humano (VPH)	S/C	9.88	10.11	8.70	11.48	12.67	12.32
Población de 20 a 24 años							
Candidiasis urogenital	B73.3-B73.4	641.66	610.06	556.14	520.74	519.05	545.20
Chancro blando	A57	1.21	1.44	1.21	1.07	0.77	0.75
Herpes genital	A60.0	2.77	3.04	3.40	3.28	3.63	4.25
Sífilis adquirida	A51-A53	4.73	5.28	5.70	5.72	4.80	4.49
Virus del papiloma humano (VPH)	S/C	34.62	32.02	31.01	33.81	37.99	35.44

Fuente: SSA. CENAVECE. Anuarios de Morbilidad 1984-2010; y CONAPO. Proyecciones de la Población en México 2005-2050.

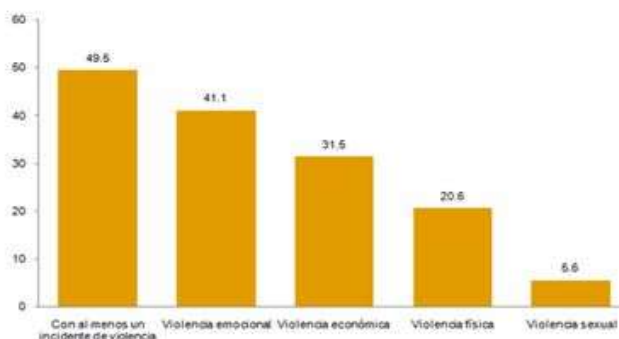
DEFUNCIONES MATERNAS

Una situación distintiva entre las defunciones femeninas en edades jóvenes es la mortalidad materna, en 2010 más de la mitad (54.4%) ocurren entre los 15 y 29 años de edad. De acuerdo con la Organización Panamericana de Salud (OPS) la mortalidad materna representa un grave problema de salud pública, sus causas son evitables y es la máxima expresión de injusticia social, ya que es en los países de menor desarrollo económico donde existen las cifras más altas de muertes maternas y son las mujeres pobres las que tienen mayor riesgo de morir por embarazo, parto o puerperio.

Son objeto de violencia emocional 41.1% de las mujeres jóvenes casadas o unidas (este tipo de violencia incluye menosprecios, amenazas, y prohibiciones, entre otros); 31.5% sufre violencia económica (aquí la pareja le reclama cómo gasta el dinero, no le da gasto, se gasta lo que se necesita para la casa o le prohíbe trabajar o estudiar); 20.6% fue víctima de algún tipo de violencia física (empujones, patadas, golpes con las manos o con objetos, agresiones con armas, entre otros) y 5.6% tuvo algún incidente de violencia sexual por parte de su pareja.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud 2010, 26.3% del total de jóvenes de 15 a 29 años se encontraba en una relación de noviazgo al momento de la entrevista y no vive con una pareja, de éstos, 41.9% declararon que tuvieron al menos un episodio de violencia por insultos, burlas o críticas en su noviazgo actual; 27.3% fueron transgredidos por su novio(a) por agresiones físicas como empujones, patadas, bofetadas, entre otras; 23.8% experimentó amenazas y 20.7% se les obligó a tener relaciones sexuales o a hacer cosas que no les gustan en la intimidad.

Porcentaje de mujeres jóvenes casadas o unidas que reportaron haber sufrido un evento de violencia durante su última relación por tipo de violencia 2006



Nota: La suma da más de 100% debido a que una mujer pudo haber sufrido más de un evento de violencia de forma simultánea.
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Base de datos.

(Estadísticas INEGI, 2012)

Como bien se puede observar en la tabla anteriormente expuesta, existen muchos problemas que aquejan a los adolescentes del país y que se relacionan enormemente con la sexualidad y con la carencia de una adecuada Educación Sexual. Se muestra que muchas adolescentes están procreando, lo cual les genera problemas físicos o incluso la muerte, problemas económicos y personales. También se nota en un porcentaje, que el uso de anticonceptivos es nulo, ya sea porque la pareja se reusa, porque buscan el embarazo o porque se desconocen algún método

de anticoncepción. Entonces ese porcentaje de personas, ¿Cómo previene infecciones de transmisión sexual?

Si por falta de información se cree que los métodos anticonceptivos como el condón solo sirve para evitar embarazos, se está en un error, aunque el condón no evita el contagio de todas las infecciones de transmisión sexual, es de gran ayuda para algunas de éstas. Por ende también las ITS son problemas que aquejan a los adolescentes de nuestro país, además de que esto resalta nuevamente la importancia de una Educación Sexual.

Con respecto a los datos estadísticos presentados sobre violencia sexual, una investigación sobre masculinidad, sexualidad, poder y violencia realizada a adolescentes (12 a 19 años de edad) en Guadalajara. Villaseñor y Castañeda (2003) concluyeron que la violencia sexual del hombre hacia la mujer se debe a la ideología de masculinidad: naturaleza violenta, machismo, poligamia y educación tradicional inequívoca de género a favor de los hombres.

Se puede decir que si es inexistente una educación neutra y objetiva, no se puede crear un ambiente sano y respetuoso con los demás, ya no digamos una Educación Sexual, que te permita concebir de manera sana aspectos sexuales; en sí todo tipo de información errónea que es adquirida, te lleva a poseer determinada ideología, que influye en tu actuar.

Como bien se citó anteriormente, Sánchez (2009), la declaración de los Derechos Sexuales enlistan 13 derechos, entre los cuales está: Derecho a la Educación Sexual y Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad.

Entonces podemos afirmar que la Educación Sexual es una necesidad para todas las personas, y un derecho que debe respetarse. No se puede decir que es solo obligación del Estado brindarla, aunque este sea el que cuente con más recursos para ello, ya que también es obligación y responsabilidad de los tutores,

padres de familia, docentes y sociedad en general promover o gestionar programas de Educación Sexual para todos.

2.3 La Educación Sexual en la adolescencia

Es muy importante el tipo de educación que se impartirá, una educación que involucre la igualdad de género y más en temas relacionados con la sexualidad humana, ésta es la coeducación. En un dossier dirigido al profesorado de primaria y secundaria, denominado “La coeducación y la gestión de la diversidad en las aulas” se menciona: “la coeducación es educar para la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta las diferencias y velar para que el grupo-comunidad proporcione una experiencia enriquecedora de la diversidad”.

Por su parte Cervelló, Del villar, Jiménez, Ramos y Blázquez (2005) mencionan: “El término coeducación hace referencia a la educación en común de los dos sexos y bajo un mismo modelo educativo” (p. 233).

Este tipo de educación invita a apartarse del sexismo y el machismo, y brindar educación desde un marco de igualdad, partiendo de un mismo trato, mismo plan y modelo educativo para niños y niñas.

Este parece ser una perspectiva adecuada para la impartición de Educación Sexual pues ofrece la oportunidad de generar un ambiente de respeto, igualdad y democracia, este último pues lleva a concebir la idea de que todos y todas tenemos el poder, no solo un determinado sexo, propiciando así la libertad de participación tanto para hombres y mujeres en lo que concierne a la sexualidad humana.

Por su parte, la Educación Sexual es la comunicación de información y valores que inicia en el seno familiar y que se complementa con la interacción social, actúa como una herramienta para prevenir problemáticas relacionadas con la actividad sexual, la manera en que ejerces tu sexualidad, embarazos a temprana edad, infecciones de transmisión sexual, tan graves como el V.I.H – SIDA.

Según Correa et al., (1972) mencionan que la Educación Sexual es:

Contribuir a la formación integral del ser humano mediante la información y actitud críticas y responsables, para que el individuo pueda adquirir los conocimientos, actitudes y valores que le permitan realizar su autodeterminación en lo que concierne a su propia sexualidad, y vivirla de una manera equilibrada, adaptada, positiva y creadora dentro de su época y su sociedad (p.324).

Esta definición al parecer es más integral pues maneja claramente lo que debería ser la Educación Sexual, enmarca el por qué y para qué de esta educación. Si consideramos que la sexualidad es innata del ser humano por ello la Educación Sexual no debe iniciar en la adolescencia, sino debe ser parte del aprendizaje de la persona partiendo desde la infancia.

Bien lo marca los autores del artículo que ha servido de inspiración para esta investigación, Correa, et al., (1972) lo mencionan de la siguiente manera. “En nuestra opinión, gran parte de la problemática sexual de nuestra sociedad, obedece a la carencia o deficiencia de lo que llamamos Educación Sexual” (p.324).

Socialmente se atribuye la carencia de Educación Sexual, a la falta de comunicación entre padre– hijo / alumno– profesor, cuando no solo se trata de una simple comunicación, pues debe ser, una comunicación abierta, en donde la confianza y el respeto predominen.

Muchos padres, docentes y adolescentes se niegan la oportunidad de hablar abiertamente sobre sexualidad, por miedo o por vergüenza, sin embargo esto no beneficia la comunicación y mucho menos la relación entre estos.

Con relación a lo anterior, Correa, et al., (1972) señalan que:

El problema se despejaría en gran parte si en nuestro medio se educara a la gente para admitirse a sí mismos como seres sexuados y por lo tanto, para integrar sin conflicto su sexualidad al diario vivir, logrando el establecimiento de relaciones con los miembros del mismo y del otro sexo, gratificantes, responsables y provechosos para sí mismo y para los demás (p.324).

Los adultos deben ser conscientes de que la Educación Sexual es una necesidad para los niños y adolescentes, pues estas armas los llevarán a obtener un

adecuado desarrollo psicosexual. Bastaría con que los adultos recordaran los sentimientos y necesidades que tuvieron en su adolescencia para poder comprender lo que sus hijos o alumnos necesitan.

También es fundamental, que no se condicione la Educación Sexual, en si eres hombre o mujer, muchos hemos sido testigos de que la Educación Sexual brindada a la mujer se encuentra rodeada de prejuicios y tabús. Podemos pensar que es porque ellas tienen la posibilidad de embarazarse o porque la pureza y dignidad de una mujer se condiciona a la virginidad. En las comunidades rurales este tipo de creencias son muy comunes, y no nos ha de sorprender que en zonas urbanas encontremos casos similares.

Así como hace mención Hiriart (1999), la Educación Sexual contribuye a que las personas logren la aceptación de su cuerpo y del de otros, del mismo modo ayuda en las relaciones interpersonales, así como a la obtención de autoconfianza y seguridad. Esta autora defiende la importancia de la Educación Sexual, partiendo de que ayuda a aceptar y reconocer el propio cuerpo, para que a partir de ello se logre un desarrollo social.

Del mismo modo la Educación Sexual puede contribuir a la asertividad de los adolescentes, ya que estos podrán decidir libremente, sabrán decir no, cuando no deseen hacer algo o decir si, cuando así lo decidan, sin dejarse intimidar o persuadir por otras personas, en situaciones relacionadas con su sexualidad.

Como todo lo desconocido, el tema de sexualidad en la adolescencia provoca miedos, dudas constantes, incertidumbre y curiosidad. Esto obvio por la falta de información, si se tuviera explicación lógica y útil sobre los cambios que se están experimentando, ello ayudaría a ver la sexualidad como algo natural, por ende sería más fácil aceptarla. La Educación Sexual promueve conductas más responsables siempre y cuando sea impartido adecuadamente.

Leslie, McCary, Álvarez, Del rio & Suárez (2007) sostienen que afecta de gran manera la incorrecta impartición de Educación Sexual, pues provoca que los sujetos

repriman e inhiban su expresión sexual normal, es decir, que no se concibe de manera natural la sexualidad y a su vez puede ser asimilado con temores, tabús y prejuicios lo que afecta e influye en el comportamiento y en la vida.

Una correcta Educación Sexual da pauta a conductas que efectuemos en relación a nuestra sexualidad, es decir, si obtenemos una Educación Sexual, que nos brinde información objetiva, donde nos permita desarrollar actitudes y adquirir valores, estos guiarán nuestros comportamientos. Si en viceversa recibimos una inadecuada Educación Sexual, nos puede llevar a realizar actos perjudiciales para nosotros.

Si solo se basa la Educación Sexual en información de anticonceptivos, no se ataca las creencias que se tengan con respecto a la vida sexual en general, por ende podría ser muy poco efectiva esta información. Como bien hacen mención Leslie, et al., (2007) “Muchas mujeres jóvenes se embarazan por ignorancia sexual, como es de suponerse. Por otra parte, el conocimiento de las medidas anticonceptivas no constituye una seguridad de que una joven se protegerá en el coito premarital” (p. 5)

Por ello el tema de sexualidad no debe limitarse a la simple explicación de métodos anticonceptivos, consejos de autocuidado o del aparato reproductor. La Educación Sexual no solo se imparte en una clase, no puede estar inmerso en una materia de la escuela, sin embargo debe ser parte de las experiencias educativas y del mapa curricular de las instituciones.

Aportaciones más recientes, es la de Eusebio Rubio y Gema Ortiz, que anteriormente ya han sido citados en esta investigación, ellos realizaron para la Secretaria de Educación Pública, el programa de “*Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica*”, Rubio & Ortiz (2012), mencionan:

La labor educativa encuentra una enorme oportunidad de contribuir a la construcción de una sexualidad saludable al favorecer experiencias de aprendizaje para conformar significados que integren cada holón sexual, y la sexualidad misma, a una vida plena, de respeto y amor a los demás y, consecuentemente, ayudar a construir un mundo libre de violencia (p.33).

Estos autores desarrollan el programa con el propósito de formar maestros de educación básica en temas referentes a la igualdad de género, derechos humanos y prevención de violencia. Ello bien pueden ser aspectos que la Educación Sexual puede lograr en los adolescentes, es decir, que logré la igualdad y respeto entre los hombres y mujeres, lo cual involucra la no violencia.

En el hogar debe inculcarse una Educación Sexual de la misma manera, en que se inculcan modales o la enseñanza del habla, debe ser de manera constante, de forma respetuosa y libre.

Existen muchos por qué de la carencia de una adecuada Educación Sexual en nuestra sociedad, ya que a veces aun contando con los recursos no se lleva a cabo. Entonces si se cuentan con la información ¿Por qué no brindar una Educación Sexual?

Según Hiriart (1999) “uno de los obstáculos para impartir educación de la sexualidad es la creencia de que al dar información a los muchachos, estos aceleran sus experiencias, ampliarán su curiosidad y querrán poner en práctica sus conocimientos” (p.32).

Tenemos claro que ésta no es la finalidad de la Educación Sexual, ello provoca que principalmente padres de familia crean, que no deben hablar de sexualidad con sus hijos, porque sería contraproducente. Mientras que los docentes creen que hablar de sexualidad es demasiado íntimo como para ser tratado en las aulas escolares.

La Educación Sexual lejos de perjudicar, fomenta actitudes sanas hacia la sexualidad, por ello se vuelve una necesidad para los adolescentes, pues como bien se mencionó anteriormente, la Educación Sexual debe brindarse desde la infancia, pero si esto no ha ocurrido, es fundamental que en la adolescencia se imparta de manera correcta. Bien lo menciona Hiriart (1999), que con o sin Educación Sexual el impulso sexual siempre está presente, pues es parte del ser humano, y que brindar información beneficia y produce formas más sanas de vivir la sexualidad.

Una persona a la que se le ha brindado información sobre su cuerpo, resolviendo sus dudas o preocupaciones sobre su sexualidad, tiene la posibilidad de entender lo que le sucede y poder entender a los demás, comprende sus cambios, acepta su cuerpo, concibiendo su sexualidad como parte de su vida, logrando hablar de ella con naturalidad, sin que ello sea un problema.

Si hablamos de que existen temores hacia la Educación Sexual, no también, ¿Es un temor para los padres un embarazo a temprana edad en sus hijas o el aborto? Por un lado, como bien hace mención Maier (2008) “(...) la plena despenalización de la interrupción del embarazo temprano aprobado en el Distrito Federal, parece ofrece una resolución a los dilemas mediante la figura jurídica del derecho a la libre consciencia y albedrío” (p.42). Siendo este un tema en demasía polémico y considerando la prevención como algo primordial, ¿Para qué llegar a tales extremos de considerar un aborto? ¿Por qué nos desgastamos pensando si es o no correcto hacerlo? ¿Por qué no buscar prevenir no solo el aborto sino también un embarazo no deseado?

Si analizamos esta situación, es correcto pensar que las mujeres están en todo su derecho de decidir sobre su cuerpo, sin considerar lo que piensen los padres o la iglesia, sin embargo, ¿Por qué los médicos deben ejercer prácticas médicas como el aborto, que les produzcan conflictos personales y morales? Lejos de si esto es o no profesional. ¿Por qué llegar a los extremos de marchas sociales que exigen que el aborto no sea legal? En vez de esto, ¿Por qué no se exige Educación Sexual, material de anticoncepción, o a tener derechos reproductivos y de salud?

Programas y proyectos de Educación Sexual se han iniciado en México, sin embargo el impacto que han tenido no se ha visto reflejado en todos los sectores sociales.

Brindar Educación Sexual da la oportunidad de prevenir situaciones problemáticas relacionadas con la sexualidad, te permite conocerte y tomar decisiones libres y conscientes.

Si difícilmente la mayoría de los adolescentes obtienen información en la escuela o en el hogar, sobre sexualidad y todo lo que ello involucra, estos buscan obtener dicha información hasta en los lugares menos adecuados. Ello significa que la información adquirida puede no ser la más correcta, ni ser suficiente como para comprender todo lo que se requiere. Existen muchos medios en donde los adolescentes intentan resolver sus dudas o inquietudes.

Si se cree que dar información sobre sexualidad a los adolescentes promueve las relaciones sexuales, el no brindar dicha información de manera correcta puede producir verdaderos problemas, ya que con o sin conocimiento sobre sexualidad, la vida sexual activa iniciara tarde o temprano.

Las siguientes autoras, Padilla y Silva (1995) afirman que “la conducta sexual humana tiene un componente que no existe en los animales: la voluntad y la intención, lo que permite al ser humano integrar conscientemente su comportamiento sexual dentro de su plan de vida” (p. 14). Si se permite que un adolescente realice actos sexuales sin la mínima información, en primer lugar no cuenta con la información necesaria para discernir entre cuando se está o no preparado para tal acción, o si es sano efectuarlo de una u otra manera, y por último no se puede integrar la vida sexual al plan de vida si no se puede entender y comprender cómo poder integrarlo y con qué fin.

Como hace mención Papalia, et al., en el 2009:

Por desgracia, la mayoría de los adolescentes, obtienen gran parte de la “Educación Sexual” por parte de los medios de comunicación, que presentan una visión distorsionada de la actividad sexual, asociándola con diversión, emoción, competencia, peligro, violencia, rara vez mostrando los riesgos del sexo desprotegido (p.525).

Por ello si se carece de información o se cuenta con una información distorsionada sobre la sexualidad, la persona no logra comprender todo lo que surge en su interior y exterior. Aún más en la adolescencia la Educación Sexual es de vital importancia, pues se conjugan los cambios físicos, psicológicos y sociales de esta etapa, con la sexualidad propia del sujeto.

La televisión es un claro ejemplo, de medios donde los adolescentes adquieren información con respecto a la sexualidad y la manera de cómo vivirla.

Para Vargas, Barrera, Burgos y Daza (2006) el aprendizaje llamado vicario o por modelamiento, “constituye un marco de referencia útil para comprender los procesos a través de los cuales la televisión influye sobre el comportamiento” (p.71).

Del mismo modo Vargas, et al., (2006, p.71) cita a Bandura (1986), mencionan que el aprendizaje por observación se reconoce “como uno de los medios más poderosos de transmisión de valores, actitudes y patrones de pensamiento y conducta”

Este tipo de aprendizaje puede explicar la forma en que los adolescentes imitan muchas circunstancias que observan en televisión, y de mayor forma si el programa genera que los televidentes se identifiquen con los personajes de la misma, de este modo logran influir de manera positiva o negativa sobre el comportamiento.

Vargas, et al., (2006, p.71) cita a Perry & Furukawa (1987), “(...) la conducta de una figura significativa, funciona como modelo para que quien observa defina las cogniciones que guían sus acciones y asuma comportamientos similares”

De ésta manera podemos conocer de cierto modo el alcance e influencia de los medios de información, como la televisión, pues muchos de los contenidos de este medio, son modelos a seguir para la mayoría de los televidentes.

Como bien lo mencionan los mismos autores anteriormente citados, Vargas, et al., (2006):

Los comportamientos, actitudes, emociones e ideas relativas a temas sexuales, que de manera explícita o implícita exhiben los personajes de la televisión, pueden convertirse en modelos para los jóvenes televidentes quienes van construyendo cogniciones sobre aspectos sexuales que pueden guiar su comportamiento (p.71-72).

Si consideramos que en medios de comunicación difícilmente los adolescentes pueden obtener información sobre sexualidad que sea correcta y verídica, es responsabilidad de los padres brindar esta información de la mejor manera posible, y gestionar programas de Educación Sexual, donde se pueda brindar al adolescente información científica sobre la misma.

Hiriart (1999) afirma, que el desconocimiento provoca incertidumbre y que contar con información ayuda a la comprensión de lo que sucede y a tener un mayor control, pues la ignorancia en aspectos de sexualidad genera ansiedad sexual.

Cuando el adulto no sabe ni aprende a hablar de sexualidad libremente con el adolescente, este último vive su sexualidad como algo vano y desconocido. Y sin la posibilidad de poder acercarse a las personas que podrían brindarles información, se ven obligados a recurrir a fuentes poco confiables.

2.4. Educación Informal, Formal e Integral

Todos los seres humanos somos reflejo de nuestra familia, de lo aprendido en casa, reflejo del contexto donde nos desarrollamos. Claro está, que al acudir a la escuela podemos iniciar a formar nuestro propio criterio de las cosas, sin embargo existen muchas experiencias vividas en casa o dentro de nuestra comunidad que quedan fijadas en nuestra persona.

Hablando de manera específica de la sexualidad, si crecemos en un contexto donde se respete a las personas independientemente de su sexo o preferencias sexuales, en un espacio libre, donde el tema de sexualidad sea manejado de manera natural, del mismo modo, la mayor parte de las personas que pertenecen a este espacio, podrán concebir este tema de la misma manera.

La mayoría de los padres y docentes son los encargados de brindar la Educación Sexual a los adolescentes, y aunque esto es muy positivo, existen aspectos que deben considerarse, como bien lo afirman Correa, et al., (1972) “La

Educación Sexual impartida no es científica por estar exageradamente influida por juicios de valor, especialmente de carácter religioso y moral” (p.332)

Este tipo de educación es lo que explica Hiriart (1999) “la educación informal se recibe de los padres, los docentes, de los medios de comunicación, esta es, probablemente, la que más huella deja” (p. 37).

Como bien se menciona, la Educación Informal es brindada por padres, tutores, docentes o medios de comunicación, y son estos los más influidos por juicios morales, prejuicios, religión, experiencia personales, conocimientos subjetivos, etc. Por ello que se considera a esta educación, informal y no formal.

Desde el momento en que se sabe el sexo del futuro bebé, se empieza a atribuir color de ropa, tipo de ropa, color de la habitación donde dormirá sus primeros años de vida, se establecen expectativas sobre él o ella, desde este momento inicia la Educación Sexual. Muchas veces el sexo del bebé condiciona el tipo de Educación Sexual que se brindará, por ello antes de cualquier juicio o creencia con respecto al sexo, se debe pensar que más allá de ser mujer u hombre es un ser humano, que tiene necesidades y que en los primeros años de vida dependerá exclusivamente de lo que los adultos le brinden y enseñen.

Los adolescentes la mayoría de veces prefieren resolver dudas o hablar sobre experiencias con sus compañeros de clases o grupo de amigos, y claro está que si estos no poseen información correcta o si mantienen las mismas dudas, esto provocará más confusión.

Sucedan cosas muy curiosas entre los padres y docentes, la mayoría de los padres creen que en la escuela se debe enseñar a sus hijos sobre sexualidad ya que los maestros tienen mayor preparación, pero los maestros creen que la Educación Sexual debe ser impartida por los padres pues ellos conocen mejor a sus hijos.

Hiriart (1999) menciona: “Los docentes por su parte suelen pensar que la tarea de orientar a los alumnos en cuestiones sexuales no es responsabilidad suya, por

tratarse de cosas íntimas; por esa razón las dejan de lado y no hablan de ellas”. (p.44)

Muchas otras veces resulta más fácil hablar de temas de sexualidad con algún progenitor. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, existe una gran identificación entre ellas pues la madre experimentó los mismos cambios y en el caso de la menstruación lo sigue viviendo y ello puede motivar a la hija acercarse a la madre en vez que al padre, a pesar de que con este último lleve una mejor relación.

La Educación Informal, no contiene información objetiva, y mucho menos exacta y completa, sin embargo es fundamental que en todos los contextos del adolescente, se hable de la sexualidad y sus implicaciones como algo completamente natural. Además de que se debe evitar en la medida de lo posible, limitarse a explicar solo aspectos biológicos y de autocuidado, se debe procurar aclarar todo tipo de dudas y situaciones que involucren cambios físicos, psicológicos y emocionales del adolescente.

Todo lo que nos rodea ha sido influido y construido por la sociedad, y la forma de concebir la sexualidad, no es la excepción. La sociedad occidental comparte rasgos similares con respecto a su cultura, normas y algunos valores. El contexto sociocultural permite que cada individuo se desarrolle diferente y que su visión hacia la vida sea distinta.

Como bien afirman Vargas, et al., (2006) “además de los factores del aprendizaje por observación y de los procesos cognoscitivos y personales, la teoría social cognitiva considera que el contexto social en el que se viven y se desarrollan las personas es determinante de la conducta humana” (p.72). Entonces la forma de concebir la sexualidad tiene que ver con lo aprendido en el medio, donde te enseñan o aprendes mediante la observación, conductas o formas de pensamiento.

Es curioso darse cuenta que en varias ocasiones los padres no dicen a sus hijos como prevenir embarazos no deseados, y cuando estos ocurren, los padres se preocupan principalmente en regañar a sus hijos. No debemos afirmar que no se

brinda la Educación Sexual adecuadamente por parte de los padres, porque estos se niegan a hacerlo; pues se debe considerar que en ocasiones estos tienen la voluntad, pero carecen de información.

La historia de los padres la mayoría de las veces, da pauta a la educación que brindarán a los hijos, la historia familiar y personal de estos, son importantes y deben tomarse en cuenta.

Como bien menciona Barrios Martínez (2011), en la actualidad aún persisten los tabúes, los prejuicios y las introyecciones familiares, religiosas y sociales que impiden un erotismo positivo. Pues el erotismo es una expresión afectiva, emocional y social en el ser humano, que consiste en la potencialidad de vivir, generar y compartir formas de placer.

Como bien se comentó con anterioridad David Barrios, considera que el erotismo es un elemento de la sexualidad humana, que de acuerdo con el desarrollo intelectual y afectivo, va formando determinada visión de la propia sexualidad.

Además Barrios Martínez (2011), argumenta que aunque el erotismo es más permitido para los hombres, lo cierto es que tanto hombres y mujeres viven lo viven en un contexto de vergüenza, culpa e inadecuación.

En ocasiones influye mucho en los padres la religión que profesan, pues de ahí retoman ideas sobre cómo concebir la sexualidad, y pretenden que esta detendrá a sus hijos de cometer actos sexuales.

Como bien afirma Leslie, et al., (2007):

La devoción religiosa a menudo no garantiza que no se realice actividad sexual premarital. Muchos embarazos no deseados ocurren entre los devotos beatos, los cuales, a pesar de su determinación de “refrenar el pecado y abstenerse de la lujuria” pierden el control de sus emociones y acaban fornicando (p. 6).

Se ha enfatizado enormemente en doctrinas religiosas la abstinencia al sexo sino hasta después del matrimonio. Muchas mujeres reprimen sus deseos de

experimentar su primera relación sexual coital premarital, por miedo a perder su virginidad y “pureza”. Márquez, et al., (2004) mencionan, que las diferencias cuanto al significado que se da a los cuestionamientos sobre por qué no tener relaciones sexuales, las mujeres piensan en no perder su virginidad, lo que muestra una actitud conservadora.

Pese a que no está prohibido hablar de la cópula delante de hombres o delante de público, en la cultura mexicana, la sanción social aún es muy dura. La sexualidad debería verse de manera universal como lo que es, algo natural e innato del ser humano, pero la realidad no es así, cada cultura la concibe y vive de maneras distintas.

Como bien se mencionó anteriormente, la Educación Sexual se basa en contenido, y el tipo de contenido o información que se brinde, determina la funcionalidad de la misma y del mismo modo establece si esta es Informal o Formal. Climent (2009) menciona que la Educación Sexual influida por valores morales y creencias religiosas, no abarca todas las temáticas sobre la sexualidad y que aspectos que involucren prevención difícilmente son abordados.

Sin embargo la Educación Sexual Formal da la oportunidad de brindar de manera más completa y objetiva todo lo relacionado con la sexualidad, sin limitarse exclusivamente a determinados temas.

Para Hiriart (1999) la Educación Formal se concibe de la siguiente manera:

La educación formal implica la transmisión de información objetiva, libre de mitos, tabúes, que permita a los jóvenes crearse una idea personal, a partir de sus propios valores e intereses. Les da la oportunidad de tomar decisiones congruentes con ellos mismos. Tiene objetivos específicos, está estructurada y es no valorativa (p.44).

Como bien lo menciona la autora anteriormente citada, este tipo de educación debe mantener una estructura, que lleve consigo un objetivo, conservando su sentido neutro y objetivo.

No puede brindarse como Educación Sexual, una conferencia donde el educador sea el único que hable, sino debe promover la reflexión, análisis, intercambio de ideas, resolver dudas, preguntas y curiosidades de los participantes. Para la Educación Formal es fundamental contar con espacio y tiempo específicos para su realización. Además debe ser impartida por personas que posean los conocimientos y también el perfil correcto, es decir, que sepa tratar con adolescentes.

La Educación Sexual Formal también contempla los temas a tratar y orden en que deben tratarse, además de considerar el contexto y tipo de población, que no solo se obtenga información sobre sexualidad, sino que esta influya en la vida cotidiana, que influya en la manera de vivir y concebir la sexualidad, que promueva una actitud consiente y responsable hacia la sexualidad.

La Educación Formal se muestra como una seria oportunidad, para efectuar una Educación Sexual que beneficie y contribuya en la vida de los adolescentes, que no solo se base en brindar información, si no que esta se brinde de manera correcta para que repercuta e impacte en las creencias personales.

La OMS dice en su pronunciamiento del 2002 que: “Salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar”.

Se puede creer entonces, que una Educación Sexual Integral, habla de incluir en ésta educación todos los elementos de la sexualidad humana: el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes y comportamientos, los valores sociales, el placer y los derechos humanos asociados a la sexualidad.

Este tipo de Educación constituye todo lo que implica la sexualidad, no se limita en aspectos biológicos, también abarca aspectos emocionales, psicológicos y sociales que se ven involucrados en la sexualidad del adolescentes, pues abarca la totalidad del individuo.

Mientras que en Argentina, se promulgó el *Programa Nacional de Educación Sexual Integral* (2006), en su artículo 1º, establece que:

Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

En relación con lo anterior, se puede formular una Educación Sexual Integral a partir de construir una educación que abarque aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Se retomaría la definición de la OMS, así como retomar lo promulgado en Argentina, pues parten de la idea de que la sexualidad no solo involucra aspectos físicos o relaciones sexuales.

Esta Educación Sexual, da la oportunidad, no solo de adquirir información válida, pues debe generar cambios en las actitudes, creencias, pensamientos y conductas de los adolescentes. El cambio se generaría a nivel cognitivo, afectivo y conductual, el primero buscaría impactar en las creencias que se tiene con respecto a la sexualidad en general, los prejuicios y actitudes que llevan a una vida sexual con censura o represión. El cambio afectivo involucra lo emocional, y desarrollo de capacidades emocionales como, empatía, solidaridad, asertividad, valores, etc. Mientras que el último será el reflejo de las anteriores, porque después de aprender teóricamente, llega la práctica.

2.5 Conclusiones

Después de haberse brindado datos sobre la Educación Sexual fuera y dentro de nuestro país, podemos decir que ello aporta bases para afirmar que la importancia de la Educación Sexual en adolescentes es muy grande, pues contribuye a una vida plena.

Una correcta Educación Sexual, generaría algo más que prevención de embarazos o ITS, una Educación Sexual conduciría a una convivencia de respeto, tolerancia y comunicación, no solo entre padres e hijos, sino también en la sociedad en general. Si se logra contribuir en una Educación Sexual dentro y fuera de hogar, se generaría sentido de responsabilidad, pues el dejar de ignorar muchos aspectos de la propia sexualidad te brinda las herramientas para decidir adecuadamente sobre ella.

La Educación Sexual Informal y Formal, difícilmente teóricamente hablando podrían fusionarse, pues se contradicen, la primera es información subjetiva e influida por prejuicios y la segunda es objetiva, estructura y científica. Sin embargo es esencial la participación de los padres en la Educación sexual, pues ellos aportan mucho en el aspecto afectivo, por ello se puede brindar orientación sexual a padres y docentes para que contribuyan a la labor de la Educación Sexual Formal.

La Educación Sexual Formal da la oportunidad de llevar la Educación Sexual a un plano más abierto y neutral, donde se pueda hablar libremente de la sexualidad, donde se conozcan y analicen situaciones que se relacionan con ésta, esta podría considerarse la mejor opción para apoyar a los jóvenes en estos temas.

Si se pudiera conjugar una Educación Sexual Formal con una Educación Sexual Integral, parecería algo en demasía funcional, pues se rescataría lo más importante de cada uno en la impartición de Educación Sexual, por un lado se retomaría el tipo de información que se brinda en una Educación Formal, considerando el tipo de población, designando espacios específicos para la impartición, así como plantear los temas y estructurar el programa, y haciendo uso de personal capacitado. Ello se complementarían con lo que hace mención la Educación Sexual Integral, que es considerar los aspectos físicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos de cada persona, al plantear los objetivos y al hacer la elección de los temas a tratar.

CAPÍTULO III: LA RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN SEXUAL Y LA ACTITUD DE LOS ADOLESCENTES ANTE LA SEXUALIDAD

3.1. Perspectivas teóricas en torno al concepto de “Actitud”

La actitud puede constituir el trasfondo de los modos de conducta que se tiene con respecto a objetos sociales, es aquello que motiva a determinada acción.

Las actitudes dan pauta a las conductas, de acuerdo con Allport (1935), la actitud es un estado mental y neurológico de atención, que tiene relación con las experiencias y que dirige la reacción del individuo ante las diversas circunstancias en las que se encuentra inmerso.

Allport relaciona de manera directa aspectos biológicos con vivencias pasadas y actuales, las cuales generan determinadas actitudes, y que darán orientación a las futuras conductas. Además considera aspectos biológicos y psicológicos como generadores de la actitud, donde se conjugan con vivencias, para reaccionar ante determinadas circunstancias

Con respecto a la actitud Katz y Stotland (1952) citado por Clay (1990, p.98), define de manera más concreta la actitud, siendo “La tendencia o predisposición del individuo a evaluar en cierta forma un objeto o un símbolo del mismo” Éste habla de una posición que el individuo tiene y que le permite valorar de un modo u otro a determinado objeto.

Del mismo modo afirma Mann (2002) que “una actitud implica que hay una motivación despierta y una acción movilizadora para acercarse o para evitar el objeto” (p.137). Este autor expresa lo que implica una actitud, destacando la existencia de un estímulo latente que te permite reaccionar ante cierta situación.

Mientras que la actitud según Klineberg (1986) es “Un estado neuropsíquico de disposición para emprender una actividad mental y física” (p. 452). Este autor hace mención a una reacción no solo conductual o física, sino también psicológica.

Clay (1990) menciona que es imposible observar directamente las actitudes, pues no son visibles, éstas se deben deducir de la conducta de los sujetos, mediante la observación de las respuestas que éstos tengan hacia sucesos, sujetos, objetos, valoraciones y otras expresiones orales.

Hay dos aportaciones antes citadas que se complementan, es el caso de Allport quien menciona que las actitudes dan pauta a las conductas y Clay quien menciona que las actitudes se infieren con la conducta, ello muestra que las actitudes se encuentran estrechamente relacionadas con las conductas. Si partimos de que la actitud es la dirección de los efectos que produce alguna circunstancia que vivimos. ¿De qué se componen las actitudes que tenemos ante un estímulo?

Hay dos autores que describen que, la estructura de las actitudes está conformada por creencias, sentimientos y tendencia a responder. Morris y Maisto (2011) citan a Rosenberg & Hovland (1960), las actitudes están conformados por componentes cognitivos, afectivos y conductuales. Y que los dos primeros deben ser congruentes entre sí y ello afectaría al componente conductual, y si en alguna circunstancia se alterara el componente afectivo o cognitivo, se llevaría a cabo una proceso de reestructuración, mediante un cambio en el componente no alterado que lleve a complementar al que sufrió el cambio.

Según lo anterior, la actitud se compone de lo que pensamos y sentimos, con referente a determinado tema, objeto o situación, y ello desprende determinada acción, sin embargo no siempre se hace lo que se piensa o se siente. Con frecuencia no se puede tener como resultado lo anterior, pues las conductas del ser humano no solo se efectúan de acuerdo con lo que les gustaría realizar, sino también por lo que deben hacer.

Para Morris & Maisto (2011), las conductas que tenemos no siempre son congruentes con lo que deseamos hacer, más bien hacemos lo que las normas sociales nos imponen o guiados por conductas que ya hemos efectuado con anterioridad, y que se han vuelto hábitos.

3.2. Educación Sexual y la actitud ante la sexualidad

Es difícil pensar que la Educación Sexual no influya en la actitud que tengamos ante la sexualidad, pues la manera en que aprendimos a concebir la sexualidad dará pauta a la actitud que tengamos ante esta. Si hablamos de que la Educación Sexual nos lleva a tener determinadas ideas y creencias sobre nuestra sexualidad, estas mismas ideas y creencias producirán determinadas actitudes.

Mediante una investigación sobre actitudes ante la sexualidad y el amor efectuada a estudiantes de secundaria, universidad y a matrimonios con menos de 5 años de casados, en la zona urbana de Medellín. Vélez (1977) encontró que “los resultados de esta investigación enfatizan el arraigo de estereotipos “machistas” en las actitudes ante la sexualidad y el amor de los hombres de Medellín” (p.55). Como conclusión se expuso que posiblemente el sistema educativo no se había percatado de ello, y por la misma razón no había efectuado tareas para trabajar sobre la situación.

Esta investigación es buen ejemplo de cómo las actitudes te pueden informar sobre muchos aspectos que servirán para la elaboración de programas de Educación Sexual, sin embargo independientemente de si los adolescentes tiene o no estereotipos “machistas”, si discriminan o maltratan a personas con distinta preferencia sexual, etc. Esto no debe condicionar el hecho de impartir o no Educación Sexual, pues independientemente de circunstancias que deben tratarse con más atención en algunos adolescentes, la Educación Sexual debe brindarse a todos ellos.

Otro punto importante con respecto a la investigación antes mencionada, es que a pesar de que esta investigación fue llevada a cabo fuera de nuestro país y hace más de 30 años, en muchos sectores de nuestra sociedad se ven estereotipos “machistas”, de hecho el hombre mexicano es conocido como un hombre “machista”, ello no solo hace referencia a aspectos de sexualidad, si no refleja cierto trato a la mujer, una determinada relación con sus parejas, forma de pensamiento y comportamientos que no reflejan ningún tipo de igualdad entre hombres y mujeres.

Se hace alusión a ello pues aunque se cree que quien hace “machista” a los hijos son los padres, increíblemente también se piensa que la madre contribuye a ello, desde que esta determina que tareas son para hombres y cuales para mujeres, pero más allá de hablar si nuestra es sociedad es o no “machista”, este tipo de estereotipos son heredados a los hijos, provocan ciertas actitudes hacia la sexualidad, hacia el propio cuerpo y hacia el cuerpo del sexo opuesto.

Si hacemos referencia a la Educación Sexual que se brinda a adolescentes dentro del hogar, en muchas ocasiones el adolescente buscara que sus ideas, creencias y por lo tanto sus actitudes sean congruentes con las de su familia.

Como bien menciona Mann (2002):

El individuo trata de hacer máxima la recompensa o gratificación y mínimo el sufrimiento o castigo. En consecuencia, está motivado, para adoptar las actitudes que le proporcionen la aprobación y la estima de su familia, de sus amigos y de sus compañeros (p.143-144).

Pueden existir muchos casos donde actitudes que se adoptan ante la sexualidad, se vayan modificando con el pasar de los años, y al darse cuenta que las nuevas ideas se alejan de lo que sus progenitores creen, los adolescentes no se sienten con la libertad de hablar sobre temas sexuales con su familia. Si hablamos de que la actitud de un adolescente ante la sexualidad genera sentimientos de culpa y vergüenza, esto podría llevar al adolescente a nunca hablar del tema de sexualidad con nadie.

Por ello se acentúa nuevamente, la viabilidad de la Educación Sexual Formal, pues brinda de manera neutral todo lo referente con la sexualidad, alejado de juicios morales, religiosos, prejuicios o estereotipos que te indican aparentemente lo que está bien o lo que no.

Hiriart (1999) afirma que “La Educación Sexual promueve cambios en actitudes que dan lugar a mayor tolerancia y respeto hacia las conductas y valores de las personas: actitudes que propician la aceptación de la diversidad” (p. 34) De esta manera se amplía nuestra visión de la sexualidad, generando actitudes sanas

hacia la misma, también nos ayuda a ser más flexibles y a tener una mejor comprensión de nuestra sexualidad y la de los demás.

Se busca mediante la Educación Sexual que existan actitudes más sanas y positivas hacia la sexualidad, los siguientes autores explican lo que se considera como una actitud sana, Correa, et al., (1972):

La actitud sana ante la sexualidad, es aquella que exprese un comportamiento natural del ser humano, no conflictivo, es decir, ausente de sentimientos de culpa, ansiedad y clara en conceptos como en objetivos, para poder integrarla al total de la personalidad (p. 326).

Todos poseemos diferente actitud ante la sexualidad propia y ajena, que tiene su trasfondo en cada experiencia vivida, pero la Educación Sexual apoya a eliminar las actitudes poco beneficiosas que poseamos sobre la sexualidad en general.

Los siguientes autores refieren que además de que la Educación Sexual te lleva a buscar una vida sexual sana, prepara al adolescente a una convivencia de pareja, influidos por los sentimientos, derechos y valores. Rodríguez, Oliva y Gil (2007), “por Educación Sexual en nuestra sociedad entendemos, preparar a las jóvenes generaciones para el amor y el matrimonio, la familia y la vida en pareja, en el principio de igualdad de derechos y deberes del hombre y la mujer” (p. 3).

Se puede afirmar que la Educación Sexual ayuda a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, así como V.I.H/SIDA, apoya en la obtención de una actitud sana ante la sexualidad, a que los hoy adolescentes y en un futuro padres de familia, sean conscientes de la relevancia de la impartición de una Educación Sexual y la brinden a sus hijos de manera correcta, además contribuye a una vida de pareja sana y respetuosa, así como a una vida sexual responsable y consciente.

3.3. Conclusiones

La actitud predispone determinada acción, se pueden desarrollar actitudes favorables con respecto a la sexualidad, pues se ha aprendido que ésta es parte del ser humano y aceptarlo genera satisfacción, sin embargo se pueden adoptar actitudes desfavorables ante la sexualidad, quizá porque se ha aprendido que no se debe hablar de la sexualidad con nadie o que el hacerlo merece desaprobación.

Las actitudes favorables o desfavorables que se adquirieran llevarán a determinada acción, si la actitud ante la sexualidad es desfavorable la acción consecuente de esta puede ser poco óptima.

La Educación Sexual Formal permite generar actitudes sanas ante la sexualidad, y si se carece de una adecuada Educación Sexual las actitudes ante la sexualidad podrían ser poco positivas. Una apropiada Educación Sexual te lleva a conocer y aceptar tu cuerpo, a llevar una vida sexual sana, a respetar la diversidad sexual, y a mantener una actitud positiva ante la sexualidad.

Es clara la existencia de una relación entre Educación Sexual y la actitud que se tome ante la sexualidad, pues aunque no solo la Educación Sexual influye en la actitud ante la sexualidad (influyen también las experiencias positivas o negativas y el contexto social) la Educación Sexual puede brindar una visión alternativa sobre la sexualidad, en comparación con la visión que ya se posee de ésta.

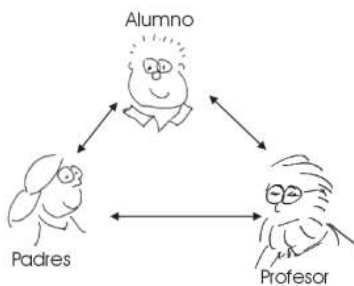
La Educación Sexual conserva una estrecha relación con las actitudes ante la sexualidad, pues la primera es generadora de determinadas actitudes, así como generador de valores, habilidades y conductas en los adolescentes. Debe procurarse que la Educación Sexual sea brindada, alejado de prejuicios, creencias religiosas y tabús, pues aunque se respete la religión que profesa cada persona es indudable que ésta influye en la concepción de la sexualidad, por ello para generar actitudes sanas ante la sexualidad, se pretende una vida libre de complejos, represión y miedo ante temas que tengan que ver con el cuerpo humano, sentimientos y temas sexuales.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y PROSPECTIVA

4.1. Conclusiones

Debemos reconocer que la opción inmediata de los adolescentes para obtener información es el grupo de amigos y los medios de comunicación, estos canales de transmisión de la “Educación Sexual” son inadecuados y poco confiables.

Es importante considerar que la educación del adolescente y de cualquier alumno no es responsabilidad exclusiva del docente o de la familia, con respecto a esto, el doctor Wenceslao Verdugo Rojas publicó en el 2014, “El Triángulo Zabalza” que nos indica que debe existir una comunidad entre padres de familia, alumnos y maestros sin que ninguna de las partes deje de tomar interés, esto para la obtención de una educación de calidad.



Por ello debe considerarse que la Educación Sexual no es responsabilidad exclusiva de los padres o de los docentes, pues estos deben complementarse para que contribuyan en la formación total del adolescente. No debe limitarse exclusivamente la Educación Sexual a adolescentes o estudiantes en general, sino buscar que esa educación sea brindada también a padres y tutores, haciendo uso de personal capacitado, es recomendable que los padres reciban Orientación Sexual para que de este modo ellos puedan brindarla a sus hijos y contribuyan con la Educación Sexual Formal, que se brinde fuera del hogar.

Del mismo modo debe considerarse la perspectiva de la coeducación para una intervención regida por la igualdad de género, la no discriminación y el respeto, que lleve a la obtención de un contexto libre de violencia, donde todas y todos son iguales en derechos y oportunidades.

Se debe considerar la etapa de desarrollo de las personas para brindar la información más adecuada, y así asegurar en la medida de lo posible, una salud psicológica; pues hablar de una salud total, también dependería de la capacidad que tengan las personas para vivir felizmente a pesar de las adversidades.

Aunque la sexualidad se ve impulsada en sentido biológico, su expresión se define en parte, en forma cultural. Por ello para poder brindar Educación Sexual debe considerarse el contexto sociocultural para poder intervenir, sería poco posible trabajar en una población desconocida, pues no sabríamos la manera de interactuar con ellos ni la forma idónea de abordar el tema de sexualidad, y más aún, si es una población con ideas conservadoras y poco tolerante con gente ajena a su comunidad.

Se hace referencia a ello porque si bien, los principales protagonistas en primera instancia, de la Educación Sexual en adolescentes son los padres y docentes, los sistemas de salud gubernamentales, tienen un grado de responsabilidad en este tema, tienen en sus manos la posibilidad de generar programas de Educación Sexual Formal e Integral. Estas instituciones cuentan con más recursos para llevar a cabo de manera más acertada esta tarea, una educación que no se limite simplemente a la repartición de preservativos o pláticas de una hora, sobre embarazos no deseados o planificación familiar.

Debe procurarse una Educación Sexual que vaya más allá de información teórica, y que busque un cambio en las creencias que se tienen sobre la sexualidad. Del mismo modo es primordial que en primera instancia se comunique a la sociedad la importancia de una Educación Sexual, pues sin el interés de ellos, sería difícil crear iniciativas, ya que ellos no verían la funcionalidad de estos proyectos. Del mismo modo el alumno, deseará aprender aquello que considere valioso, por ello se

debe proyectar en primer plano el valor que tiene la Educación Sexual a nivel personal e interpersonal.

Este análisis de literatura científica sobre Educación Sexual y de las Actitudes ante sexualidad, da muestra de la relación entre estas dos temáticas y cómo influye la primera en las actitudes; pues si se carece de una adecuada Educación Sexual esta influye, si se obtiene una correcta Educación Sexual, del mismo modo también influye en las actitudes ante la sexualidad.

La relevancia de la Educación Sexual, no solo se relaciona con adquisición de actitudes sanas ante la sexualidad, si no con la prevención de infecciones de transmisión sexual y promoción de la salud psicosexual, así como aceptación del propio cuerpo, respeto a personas con orientación sexual distinta, saber decidir sobre nuestro cuerpo de manera responsable y consciente, generar conductas de autocuidado, propicia relaciones interpersonales sanas y provechosas, así como entender mejor los cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales que se experimentan en la adolescencia relacionados con la sexualidad.

Retomando los objetivos propuestos, se obtuvo respuestas a las interrogantes de ¿Qué es la Educación Sexual? ¿Qué relación existe entre la Educación Sexual que se recibió y la actitud hacia la sexualidad? ¿Quiénes se han encargado de brindar la Educación Sexual? ¿Cómo debe brindarse la Educación Sexual?

4.2 Propuestas de mejora

De manera general, gracias al análisis teórico efectuado, se recabó los datos más relevantes y funcionales para la impartición de Educación Sexual en Adolescentes, de esta forma se formularon propuestas.

Se evaluó teóricamente hablando, algunos artículos que invitaban a la impartición de Educación Sexual Formal, así como otros que promovían una

Educación Sexual Integral, por eso creo viable, fusionar estos, para llevar en futuro a la práctica una: EDUCACIÓN SEXUAL FORMAL E INTEGRAL.

FORMAL, en el sentido que mantenga características específicas como: información objetiva, que busque un aprendizaje significativo, sea brindado por personal capacitado y con el perfil adecuado, que promuevan participación, reflexión, que este estructurada y guiada por objetivos.

INTEGRAL, en el sentido que retome todos los aspectos que conforman la sexualidad humana.

A continuación se presenta un recuadro que ilustra los aspectos que podrían rescatarse de la Educación Sexual Formal e Integral.

EDUCACIÓN SEXUAL	FORMAL	INTEGRAL
¿Qué información brindar?	Objetiva y científica, pero que sea comprensible para los adolescentes.	Que abarque aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos, emocionales y éticos.
¿Cuál es la finalidad?	Aprendizaje significativo	Lograr cambios cognitivos, afectivos y conductuales
¿Quiénes deben brindar la Educación Sexual?	Personal profesional y especializado, con el perfil correcto, o docentes capacitados. Psicólogos, sexólogos y médicos.	El trabajo de los padres y docentes debe contribuir al cambio, que la Educación Sexual Formal genera.
¿Cómo brindar Educación Sexual?	<ul style="list-style-type: none"> - Plantearse objetivos - Promover conciencia y compromiso 	Considerando todos los aspectos que integran al ser humano y que se relacionan con la

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover discusión y reflexión - Brindar temas organizados - Brindar información objetiva y neutra - Desarrollar habilidades que permitan desempeñar conductas relacionados con el tema 	<p>sexualidad. (ver anexo 1)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------

Con respecto a lo analizado se rescata que ante la impartición de Educación Sexual a Adolescentes se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a)** Contexto sociocultural
- b)** Análisis de necesidades
- c)** Edad de la población
- d)** Diagnóstico de grupo y percepciones sobre el tema
- e)** Brindar una Educación Sexual Formal e Integral.

- a)** Contexto sociocultural

Como bien menciona Climent (2009):

Quando se quiere abordar la Educación Sexual desde instituciones de salud, educación o comunitarias, ha de considerarse el complejo entramado de informaciones, vacíos, opiniones, certezas, prejuicios y experiencias con las que las y los adolescentes llegan de acuerdo con el ámbito familiar en que han sido socializados y entrarán en tensión –o no- con los que les ofrecerán en esas instituciones (p.272).

Se requiere profundizar durante la impartición de Educación Sexual, de tal modo que supere las resistencias al cambio de los adolescentes más conservadores, por ello es importante conocer y considerar el contexto social del adolescente.

La Educación Sexual no debe iniciar a la par de los cambios físicos y psicológicos, sino iniciar a la par del ciclo vital, debe acompañarse de la educación brindada en el hogar desde los primeros años de vida, con la que debe brindarse desde los primeros años escolares, no solo debe brindarse exclusivamente en uno de estos contextos. Si se brindara exclusivamente Educación Sexual en la escuela y en casa los padres enseñan a sus hijos que no se debe hablar de temas sexuales, el trabajo que hace la escuela tendría poco impacto en el adolescente.

b) Análisis de necesidades

Se sugiere impartir los temas más relevantes sobre la sexualidad humana, sin embargo pese a que todas las personas requieren Educación Sexual, se debe considerar que cada sector de adolescentes requiere mayor atención en determinados temas, por ello un análisis de las necesidades sería idóneo.

De esta manera conociendo los temas que más deben tratarse, de acuerdo a las necesidades de la población, se puede centrar más atención, así como diseñar adecuadamente la forma de abordar los temas.

A continuación se sugieren algunos temas que podrían ser funcionales en la Educación Sexual Formal e Integral, recordando abarcar los 5 aspectos que involucra la sexualidad humana, retomando así lo que la OMS en el 2002 hace mención: “La salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar”. Y lo promulgado en Argentina en 2006 sobre el Programa de educación sexual Integral, estas aportaciones citados con anterioridad en él presente. Cabe recordar que estos 5 aspectos deben ser trabajados de manera conjunta, por ello la denominación *Integral*, pues estos factores se relacionan entre sí, y no pueden ser comprendidos como sexualidad de manera aislada.

Ejemplos:

BIOLÓGICOS	PSICOLÓGICOS	AFECTIVOS Y EMOCIONALES	SOCIALES	ÉTICOS
Aspectos anatómicos y fisiológicos	Género	Autoestima	Derechos sexuales y reproductivos	Edad para iniciar relaciones sexuales
Salud y enfermedad ITS/V.I.H	Desarrollo psicosexual	Familia	Influencia de los amigos en la vida sexual	Hacer respetar y respetar mi cuerpo
Embarazo	Orientación sexual	Noviazgo	Información que adquiero de mis amigos	Diversidad sexual

c) Edad de la población

En el presente trabajo solo se analizó la manera de impartir Educación Sexual con adolescentes, sin embargo la Educación Sexual debe impartirse desde la niñez, para ello sería viable considerar la edad de la población para la elección de los temas a tratar.

La sugerencia sería que se diseñaran programas de Educación Sexual, de acuerdo a los períodos de desarrollo típico.

PRIMERA INFANCIA: Nacimiento a 3 años de edad

SEGUNDA INFANCIA: De 3 a 6 años de edad

TERCERA INFANCIA: De 6 a 11 años de edad

ADOLESCENCIA: De 11 a aproximadamente 20 años de edad.

(Papalia et al., 2009, p.12)

Otra opción sería impartir Educación Sexual de acuerdo al grado escolar.

d) Diagnóstico de grupo y percepción del tema

Es importante conocer a la población donde se pretende intervenir, pues ello nos ayudará a inferir, sobre la forma en que podemos interactuar con ellos, que saben o conocen sobre el tema a tratar, experiencias que se hayan tenido con referente al tema o referente a programas de Educación Sexual donde se haya participado con anterioridad.

También se debe conocer las ideas, creencias, juicios y percepciones que se tengan con respecto al tema, para poder considerarlos en el desarrollo del programa.

e) Educación Sexual Formal e Integral

Es considerada integral en el sentido de que debe abarcar temas relacionados con aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos, emocionales y éticos de los adolescentes.

Pese a que existe la Educación Informal (impartida por padres, docentes y medios de comunicación) y Educación Formal (impartida por profesionales y especialistas), y considerando que la Educación Formal es la más idónea, no puede

dejarse de lado la colaboración de padres y docentes en la Educación Sexual del adolescente.

Para Leslie, et al., (2007) “La forma conjunta en que nuestra sociedad va a alcanzar su propia estabilidad sexual y salud mental, que constituyen los requerimientos indiscutibles para la vida, se propicia mediante una sólida Educación Sexual para todos los individuos” (p. 16)

Se deben enseñar hechos, educar no imponer, no predicar el rechazo a la experiencia sexual sino a ser conscientes de lo que hacemos y ante todo buscar conocimiento útil sobre la sexualidad.

Con respecto al aprendizaje se busca que la Educación Sexual Formal e Integral no sea, una simple asimilación pasiva de información, sino que éste, cree un ambiente de reflexión, análisis y participación de los adolescentes. Para dicha actividad se requiere material, estrategias, métodos e instrumentos que permitan un adecuado aprendizaje, para que lo brindado en el programa de Educación Sexual sea aprendido correctamente. De modo que genere cambios cognitivos, afectivos y conductuales en los participantes de dicho programa.

El querer aprender nos lleva a acercarnos a algo desconocido, el cual deseamos conocer y manejar, logrando que lo desconocido se vuelva familiar. Para ello si se desconocen aspectos de la sexualidad o si simplemente difícilmente hemos hablado de ésta, se requiere del interés por aprender y por obtener un aprendizaje significativo, para que la Educación Sexual cumpla su objetivo. (Ver anexo 2).

Como bien hacen mención Díaz y Hernández (2002) “El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes” (p.39)

De este modo la Educación Sexual puede incorporar nuevas ideas en los adolescentes, sin dejar a un lado las ideas sanas que ya se posean sobre sexualidad.

Díaz & Hernández (2002), refieren “Ausubel como otros teóricos cognoscitivistas, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos, esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva” (p. 35)

Como bien se menciona la Educación Sexual te permite ver de manera natural los aspectos de la sexualidad humana, y si antes no se tenía esa visión, se pretende reestructurar las ideas y esquemas mentales del adolescente de modo que pueda sentirse mejor respecto a su cuerpo, que aumente su seguridad y autoconfianza, para la consecución de relaciones interpersonales provechosas.

Se debe contar con un espacio destinado a aprender, donde se pueda hablar libremente de sexualidad y promover que lo aprendido sea incorporado a la vida diaria.

Del mismo modo es importante el perfil de Educador, quien será el encargado de la impartición de Educación Sexual. Pese a que la sexualidad debería ser asumida como un rasgo natural de las personas y mejor aún, no debería ser considerado de menor o mayor importancia que otros rasgos del ser humano, ni hacerse ningún tipo de distinción.

El tema de sexualidad es un tema delicado, y la persona o personas que serán las encargadas de impartir formalmente la temática deben ser conscientes de las implicaciones, pues en la impartición de la Educación Sexual, se deberá hablar libremente sobre cualquier tipo de dudas o experiencias, lo que involucra aspectos íntimos, de valores, preferencia e identidad sexual, lo cual tiene que ver directamente con la persona.

Como bien se hace mención en 2010 en la publicación de Estándares de Educación Sexual para Europa. Publicado por Oficina regional de la OMS para Europa y BZgA:

“Cuando se imparte educación sexual, los educadores y educadoras proporcionan los datos, pero también deberían ayudar a los y las alumnas a desarrollar aptitudes y habilidades apropiadas:

comunicación, negociación, reflexión, toma de decisiones y resolución de conflictos, que en realidad son “el corazón” de la educación sexual de calidad” (p.44).

A los seres humanos nos cuesta mucho ser congruentes con nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, con lo que puede ser o debe ser, sin embargo los encargados de llevar a cabo la tarea de impartir Educación Sexual, no solo deben contar con los conocimientos necesarios, también deben contar con características que permitan y faciliten la labor. Deben poseer congruencia con su pensar, su sentir y sus actos. ¿Por qué la importancia de esto?

Imaginemos que el “profesional” que lleva a cabo la impartición de Educación Sexual tiene algún complejo o prejuicio sobre algún aspecto de la sexualidad, y en alguna sesión un adolescente le dirige una pregunta que le resulta incómoda, el “profesional” intentará fingir que aquella pregunta no le resultó incómoda, sin embargo su lenguaje corporal podría delatarlo, porque simple y sencillamente el “profesional” aun no ha logrado, que lo que “predica” sea lo mismo que lo que piensa y siente con respecto a un determinado aspecto de la sexualidad.

Si buscamos que los adolescentes conciban su propia sexualidad y la de los demás de una manera natural, sin prejuicios, alejado de tabús, etc. El facilitador que llevará a cabo la impartición de Educación Sexual, debe ser un profesional y debe tener conocimiento del tema, este debe estar libre de prejuicios, respetuoso de las ideas, creencias y sentimientos de los demás, que sepa escuchar y tenga tacto para poder relacionarse con la población o grupo, que pueda mantener una actitud positiva, siendo empático, asertivo y flexible, que ante todo tenga la habilidad de construir un ambiente de confianza entre los integrantes del grupo. “Pues no se puede pedir algo que no se puede brindar”.

Los encargados de llevar la impartición de la Educación Sexual deben proyectar actitudes libres de prejuicios y valores morales ante la población donde están laborando, para que logren que mediante este ejemplo, los adolescentes puedan tener la misma actitud ante la sexualidad.

El facilitador debe informar lo más objetivamente posible, con honestidad y apertura. Este debe analizar su propia actitud hacia la sexualidad para poder reflejar una actitud congruente con sus pensamientos, buscando que estos sean positivos y verdaderos.

Cabe recordar que aunque los facilitadores sean profesionales o se hagan llamar expertos sobre el tema, no tienen la razón absoluta, no pueden calificar los juicios de los adolescentes como buenos o malos, correctos o incorrectos. Además el no contar con profesionales sobre sexualidad, no debe impedir o bloquear la posibilidad de impartir Educación Sexual a los alumnos, pues los docentes pueden capacitarse para efectuar esta tarea.

4.3. Prospectiva

Se considera que una investigación futura que resultaría fructífera, es el análisis de actitudes que se tienen con respecto a temas implícitos en la sexualidad, como es la actitud hacia tu sexo y el sexo opuesto, actitud ante las relaciones sexuales, ante la religión, el matrimonio, la masturbación, las preferencias sexuales, actitud ante relaciones sexuales pre-matrimoniales, ante la planificación familiar y actitud ante la relaciones sexuales entre personas con capacidades diferentes.

Bibliografía

LIBROS

Clay, H. (1990). *Introducción a la psicología social* (3ªed.). México: Trillas.

Díaz, F. & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Hiriart V. (1999). *Educación sexual: Guía para el orientador de púberes y adolescentes*. México: Paidós

Klineberg, O. (1986). *Psicología social*. México: Fondo de cultura económica.

Leslie, J. McCary, S. Álvarez J.L. Del Río, C. & Suárez, J.L. (2007). *Sexualidad humana de McCary*. (5ªed.). México: Manual Moderno.

Mann, L. (2002). *Elementos de la psicología social*. México: Editorial Limusa.

Morris, C. & Maisto, A. (2011). *Introducción a la psicología*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Padilla, E. & Silva, M. (1995). *Sexualidad y adolescencia: Tópicos en biología*. Chile: Editorial Universitaria.

Papalia, D. Wendkos, S. & Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia* (11ªed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Pick, S. & Vargas, E. (1992). *Yo adolescente: Respuestas claras a mis grandes dudas*. México: Editorial Planeta Mexicana.

ARTÍCULOS

- Climent, Graciela Irma. (2009). Entre la represión y los derechos sexuales y reproductivos: socialización de género y enfoques de educación sexual de adolescentes que se embarazaron. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 236-275. Recuperado el 06 de octubre de 2014 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S14059436200900100010&lng=es&tlng=es.
- Correa, P., Jaramillo, I. d. & Ucrós, A. M. (1972). Influencia de la educación sexual en el nivel de información y en las actitudes hacia la sexualidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3) 323-334. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80540304>.
- Fonseca Hernández, Carlos, & Quintero Soto María Luisa. (2009). La teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60. Recuperado el 01 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732009001000003&lng=es&tlng=es
- Maier, Elizabeth. (2008). La disputa por el cuerpo de la mujer, las/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México. *Frontera norte*, 20(40), 7-47. Recuperado el 08 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018773722008000200001&lng=es&tlng=es.
- Maier, Elizabeth, & Alonso Meneses, Guillermo. (2011). Sexo y cultura: disputando el significado del matrimonio y la familia. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4 (33), 117-150. Recuperado el 15 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362011000100006&lng=es&tlng=es.

Márquez Barradas, M. L., Pérez Rosiles, L & Sibaja Terán, B. (2004). Ser Hombre, Ser Mujer en la Sexualidad Adolescente. *Revista de Psicología*, XIII(2) 43-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26413204>.

Martínez Lozano, Consuelo Patricia, & Solís Domínguez, Daniel. (2009). El entorno escolar y familiar en la construcción de significaciones de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 146-183. Recuperado el 11 de octubre de 2014 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140594362009001000007&lng=es&tlng=es.

Maya González, José Antonio. (2010). Historia de la sexualidad en México. *Secuencia*, (76), 169-174. Recuperado el 11 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018603482010001000010&lng=es&tlng=es.

Molina, D. L., Torrivilla, I. R. & Sánchez, Y. G. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(23) 415-444. Recuperado de, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122834019>.

Rodríguez García, Yarmein; Oliva Díaz, Juan Ariel; Gil Hernández, Arletty. (2007). La sexualidad en los adolescentes: algunas consideraciones. *Archivo Médico de Camagüey*, Sin mes. <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=211117844009>.

Sánchez Olvera, Alma Rosa. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122. Recuperado el 09 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732009001000006&lng=es&tlng=es.

- Tenorio Tovar, Natalia. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica (México)*, 27(76), 07-52. Recuperado el 12 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018701732012000200001&lng=es&tlng=es.
- Vargas-Trujillo, Elvia, Barrera, Fernando, Burgos, María Consuelo, & Daza, Berta Cecilia. (2006). La intención de los jóvenes de tener relaciones sexuales en la adolescencia: el papel de la televisión, la relación con los padres y las cogniciones. *Universitas Psychologica*, 5(1), 69-84. Recuperado en 09 de noviembre de 2014, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672006000100006&lng=es&tlng=es.
- Vélez, P. P. (1977). Ajuste personal y actitudes ante la sexualidad y el amor. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 9(1) 47-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80590105>.
- Villaseñor-Farías, Martha & Castañeda. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud Pública de México*, 45 (Supl. 1), S44-S57. Recuperado el 09 de octubre de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S00363634200300700008&lng=es&tlng=es.

Bibliografía complementaria

- Balestrini A., Scioli D., Hidalgo E., & Estrada J. (2006). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Recuperado el 10 de octubre de 2014, [dhttp://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf](http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf).
- Barrios D. (2011). En las alas del placer. *Como aumentar nuestro goce sexual*. México: PAX MÉXICO.
- Cruz Martínez, A. (2013, 4 de Diciembre). Inexistente en México política pública de educación sexual para adolescentes: GIRE. *La jornada*. Recuperado el 27 de octubre de 2014, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2013/12/04/inexistente-en-mexico-politica-publica-de-educacion-sexual-paraadolescentes-gire-6791.html>.
- Del castillo A., (2000). La polémica en torno a la Educación Sexual en la ciudad de México, durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia. Recuperado el 01 de diciembre de 2014, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/29TQIFA4YG6TPMMHRFJRXSHAC9M8HH.pdf.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida. (2008) ¿Quiénes somos? Recuperado el 06 de octubre de 2014, de <http://gire.org.mx/gire/quienes-somos>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Recuperado el 09 de octubre de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2012/juventud12.asp?c=2844&>.
- Madrid Salud. (2010). Estándares de Educación Sexual para Europa. Publicado por Oficina regional de la OMS para Europa y BZgA. 41-44. Recuperado el 09 de

noviembre de 2014, de http://www.madridsalud.es/publicaciones/OtrasPublicaciones/standars_de_calidad_de_la_educacion_sexual_en_europa_traducido_12nov.pdf.

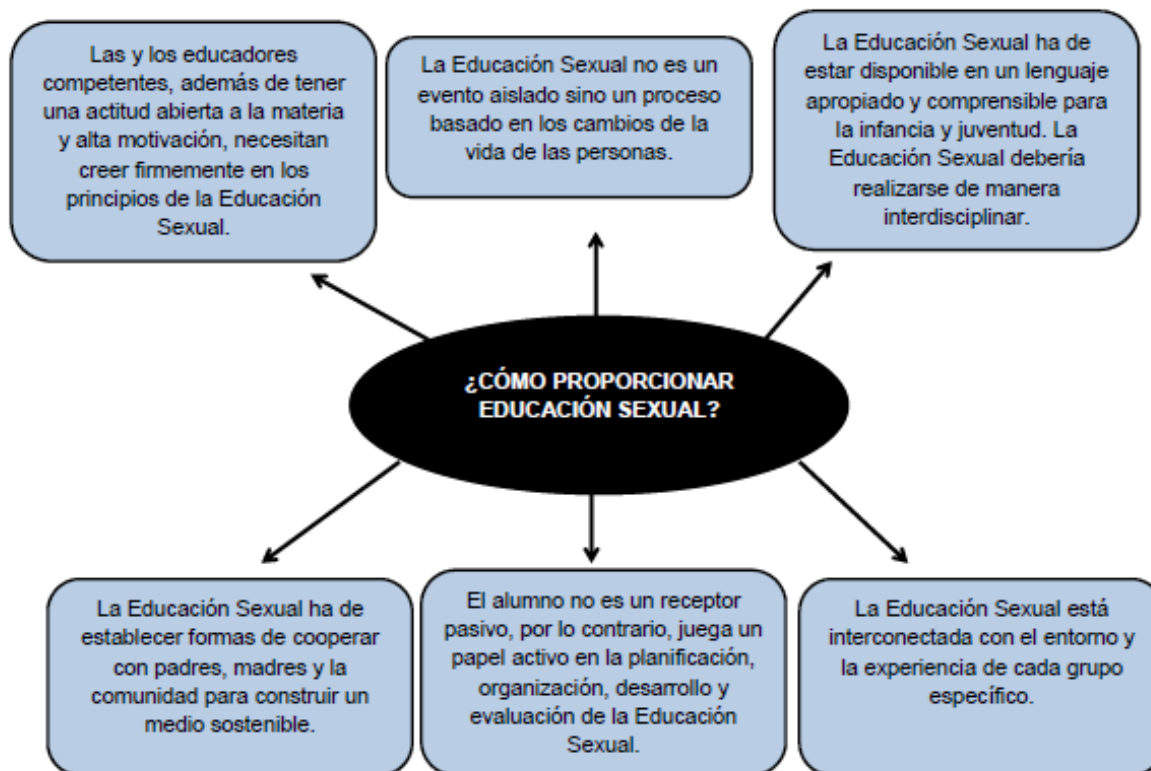
Organización Mundial de la Salud. (2014). La OMS publica una nueva orientación sobre cómo proporcionar información y servicios de anticoncepción. Recuperado el 09 de octubre de 2014, de <http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/guidancecontraceptive/es/>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2012). V.IH Y SIDA Educación sexual. Recuperado el 07 de octubre de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/hiv-and-aids/our-priorities-in-hiv/sexuality-education/>

Rubio E., & Ortiz G. (2012). Educación Integral de la Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Secretaria de Educación Pública. Recuperado el 02 de diciembre de 2014, <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2013/02/primariamaterial-1-fundamento-tec3b3rico-021012.pdf>.

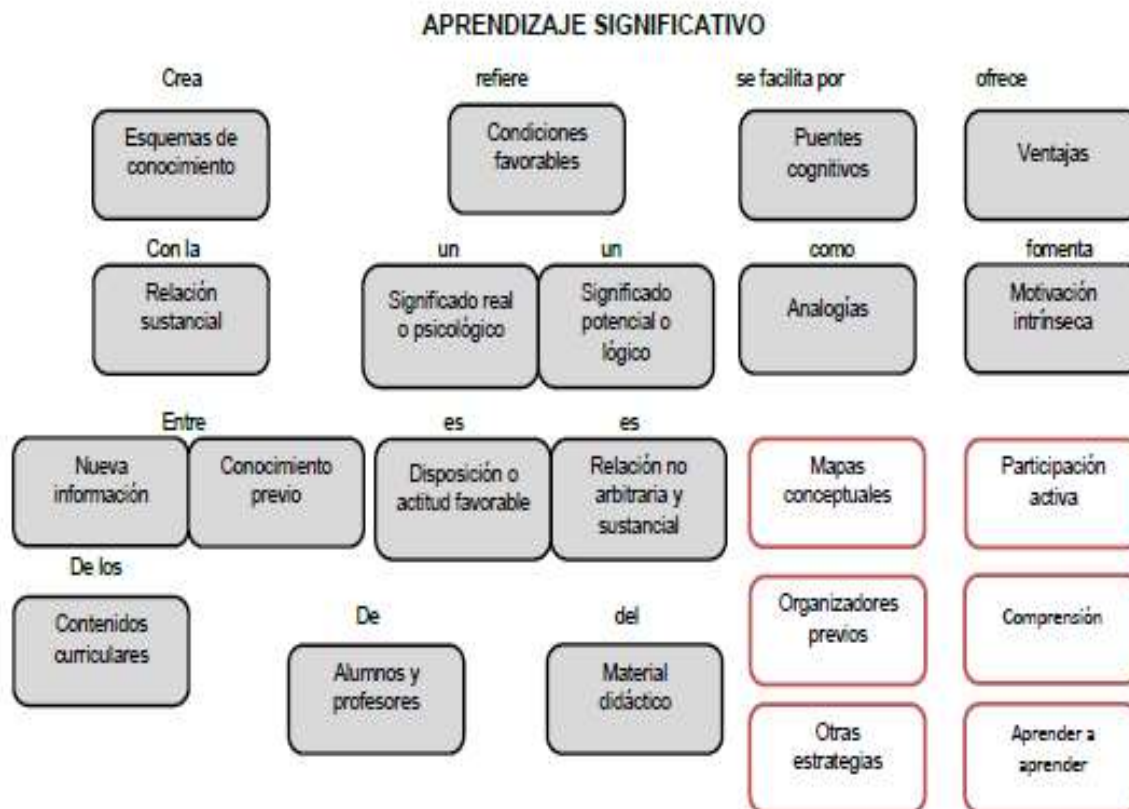
Moreno Murcia, J. A., Villodre, N. A., Martínez Galindo, C. & Cervelló Gimeno, E. (2005). MOTIVACIÓN, DISCIPLINA, COEDUCACIÓN Y ESTADO DE FLOW EN EDUCACIÓN FÍSICA: DIFERENCIAS SEGÚN LA SATISFACCIÓN, LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA FRECUENCIA DE PRÁCTICA. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 5(1-2) 231-243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=227017567013>

Anexo 1: ¿Cómo proporcionar Educación Sexual?



Basado en: Los Estándares de Educación Sexual para Europa. Publicado por Oficina regional de la OMS para Europa y BZgA, (2010).

Anexo 2: Mapa sobre aprendizaje significativo



Basado en: D. Ausubel, 1976; Novak y Gowin, 1988; Ontoria, 1993.